

## LA MEDIDA DEL TIEMPO EN LA EDAD MEDIA. EL EJEMPLO DE LAS CRÓNICAS CRISTIANAS

*Medievalismo*, 9 (1999), pp. 9-39

[José Ignacio Ortega Cervigón](#)

Universidad Complutense de Madrid

El tiempo y el espacio son dos coordenadas inherentes al desarrollo de la vida humana. Vamos a tratar de analizar la concepción de la retícula temporal en época medieval, tomando las crónicas como fuente de trabajo e ilustración aproximada del ritmo de vida en aquellos siglos. Hay que ser conscientes de que el espacio y el tiempo son percibidos subjetivamente por los hombres y son categorías aplicadas e interpretadas de forma distinta por cada civilización y sociedad. El tiempo encarna una concepción del mundo, el comportamiento de los individuos, su conciencia, su ritmo vital, su actitud hacia las cosas. La historiografía de las mentalidades ha abordado su estudio con profusión durante el siglo XX<sup>1</sup>. De la visión cíclica mitológica-poética que mostraba el mundo onírico de la Antigüedad, se pasa a la concepción lineal del tiempo medieval, tamizado por la huella indeleble del Cristianismo<sup>2</sup>. [FIN p.9]

---

<sup>1</sup> La historiografía francesa heredera de la tradición de Annales se ha ocupado del tema en sucesivos coloquios: *Le Temps et l'histoire*, Tours, ABPO, 1975; *Temps, mémoire et tradition au Moyen Âge*, Aix, SHMES, 1982; *Le temps chrétien de la fin de l'Antiquité au Moyen Âge*, Paris, CNRS, 1984. La medida del tiempo y su percepción también se ha tratado monográficamente: ARÓN IAKOVLEVICH GURIÉVICH, *Medieval popular culture: problems of belief and perception*, Paris-Cambridge, 1977; BERNARD RIBÉMONT, *Le temps, sa mesure et sa perception au Moyen Âge*, Caen, 1992.

<sup>2</sup> ARÓN IAKOVLEVICH GURIÉVICH, *Las categorías de la cultura medieval*, Madrid, Taurus, 1990, pp. 114-180 (ed. francesa, *Les catégories de la culture médiévale*, Moscou, 1972). Traza un pequeño esbozo de la evolución en la concepción del tiempo hasta la Edad Media. Los bárbaros tenían una concepción antropomórfica, el mundo era el tiempo de los hombres. Veían en la naturaleza fenómenos regularmente repetidos. El tiempo real carecía de autonomía propia y el hombre se proyectaba en un tiempo mitológico. El cambio generacional era su baremo del ritmo del tiempo y no establecían la hora del día, simplemente conocían la posición del sol. El tránsito del paganismo al cristianismo provocó una reorganización temporal: el calendario pagano se acopló a las necesidades de la liturgia y las festividades cristianas. Las campanas, erigidas en distribuidoras de la división de la jornada, demostraban la imprecisión de la medida del tiempo y su incapacidad de captar espacios cortos. JACQUES LE GOFF, frecuentemente en clave mítica, enfrenta el tiempo natural y cíclico de las estaciones y el clima a la percepción de la duración registrada por los hombres, la memoria personal y colectiva que debe hacer sus cuentas con el calendario, *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario*, Barcelona, Paidós, 1991.

## 1. TIEMPO LINEAL Y TIEMPO CIRCULAR

En la Edad Media la idea del tiempo como dimensión primordial del patrimonio humano estaba semioculta por una visión del mismo como elemento secundario, dentro de una concepción finalista y ultramundana del desarrollo del ser, y por una marcada indiferencia hacia la precisión cronológica y su uso como factor de progreso en la vida humana<sup>3</sup>. El tiempo medieval era, fundamentalmente, prolongado, lento y épico; en un ámbito local, el tiempo se teñía de un carácter ético y sagrado<sup>4</sup>.

Los clérigos medievales tenían una visión escatológica del tiempo. Aunque había conceptos del tiempo como ciclo repetible indefinidamente, lo propio de una religión finalista como la cristiana era la noción de tiempo lineal, desde un principio hasta un fin. Esta concepción permitió una visión progresiva del ser humano: el tiempo no era más que un momento de la eternidad y pertenecía por entero a Dios. Los clérigos consideraron el tiempo a partir de los textos bíblicos y de la tradición legada por el cristianismo primitivo, los Padres y los exegetas de la alta Edad Media. Para los primeros cristianos la eternidad no se oponía al tiempo, sólo era su dilatación al infinito<sup>5</sup>. La Encarnación de Cristo dio al tiempo una dimensión histórica, que quedó dividida en dos partes<sup>6</sup>.

La Historia tiene un principio y un fin<sup>7</sup>. Por tanto, el tiempo tiene una proyección lineal, un sentido, una dirección, tiende hacia Dios. La sociedad feudal, en la que se desliza la Iglesia entre los siglos IX y XI, paralizó la reflexión histórica y pareció detener el tiempo de la Historia o asimilarla a la historia de la Iglesia. Le Goff contrapone a este tiempo [Fin p.10] divino, que es continuo y lineal, un tiempo circular que deriva de la Antigüedad<sup>8</sup>. El tiempo del Eterno Retorno sobrevivió en la mentalidad medieval en los mitos circulares, cuyos máximos exponentes son los momentos agrarios, las estaciones

---

<sup>3</sup> MIGUEL ÁNGEL LADERO QUESADA, *Historia Universal. Edad Media*, Barcelona, Vicens Vives, vol. II, 1987, p. 409.

<sup>4</sup> ARÓN IAKOVLEVICH GURIÉVICH, *Las categorías de la cultura medieval*, op. cit., pp. 128-129.

<sup>5</sup> Esta noción se opone a la tradición heredada del helenismo. Platón expone que el tiempo no tiene fin y, en ese sentido, se asemeja a la eternidad. Aristóteles habla de la objetividad del tiempo como medida del movimiento, *ibidem*, pp. 137-138.

<sup>6</sup> JACQUES LE GOFF, *Tiempo, trabajo y cultura en el Occidente medieval*, Madrid, Taurus, 1983, pp. 47-52. La aparición de Cristo supone una ambigüedad, al dotar de una meta al tiempo y, a la vez, aportar la certidumbre de la salvación en la que el tiempo cobra sentido histórico.

<sup>7</sup> JACQUES LE GOFF, *La civilización del Occidente medieval*, Barcelona, Juventud, 1969, p. 231. En esta obra se analizan las estructuras temporales existentes hasta el siglo XIII.

<sup>8</sup> *Ibidem*, pp. 230-237. Los meses se dividían por el calendario agrícola, ejemplo de tiempo circular: en la Antigüedad eran alegorías abstractas y en el Medievo eran labores de trabajo.

del año y la rueda de la Fortuna<sup>9</sup>. Guriévich también habla de la concepción cíclica de la vida -determinada por los ritmos de la naturaleza- basándose en la literatura dantesca<sup>10</sup>. Ésta diferencia un tiempo estático, en el que reposaba el momento presente estilizado y glorificado y que no conocía devenir ni cambio, y un tiempo dinámico, que aportaba cambios y servía de fase de transición hacia la eternidad.

En el modo cristiano de vivir el tiempo estaban unidos el movimiento lineal y cíclico, en una visión dramática y escatológica. En la Edad Media el tiempo era interpretado teológicamente y estaba controlado por la acción divina.

## **2. LA MEDIDA Y LA PERCEPCIÓN DEL TIEMPO DURANTE LA EDAD MEDIA**

### **2.1 La alta Edad Media: el tiempo natural**

Para el hombre de la alta Edad Media el tiempo tenía dos referentes fundamentales: uno de carácter físico, el sol; otro de tipo cultural, las campanas de la iglesia. Por un lado, se subraya la dependencia del hombre hacia la naturaleza. Por otro, la religión cristiana actuaba también de intermediaria, acaparando todas las esferas de la vida humana. La jornada se amoldaba a ambas referencias: la salida del sol era la señal del comienzo y su puesta el final; las horas canónicas se superpusieron a este sistema básico de contabilización temporal, dividiendo desde la óptica de la oración eclesiástica las 24 horas del día y de la noche. Las estaciones hacían ajustar algunas oscilaciones, particularmente el invierno y el verano<sup>11</sup>. [Fin p.11]

Los medios para alargar artificialmente el día eran poco eficaces. Las velas de cera estaban reservadas a las iglesias y a los detentadores laicos del poder. Los campesinos sólo poseían velas fabricadas con la grasa de la oveja o antorchas elaboradas con leña resinosa, en especial astillas de pino<sup>12</sup>. El agua, la cera, el sebo o el aceite eran

---

<sup>9</sup> Como ejemplo de inseguridad reinante -su rotación nos rebajará y nos elevará a su antojo- y mito descorazonador, la rueda de la Fortuna responde al armazón ideológico de los rosetones góticos.

<sup>10</sup> ARÓN IAKOVLEVICH GURIÉVICH, *Las categorías de la cultura medieval*, op. cit., pp. 162-170. Esta idea de tiempo cíclico, conservada en la imagen popular de la rueda de la Fortuna, reapareció por influencia del neoplatonismo y del averroísmo.

<sup>11</sup> En el solsticio invernal el día duraba, según la latitud, entre 6 y 8 horas astronómicas (una hora equivalía a 30-40 minutos); en el estival el día duraba entre 16 y 18 horas (80-90 minutos), ROBERT DELORT, *La vie au Moyen Âge*, París, 1982, 3.ª ed., p. 63. Este autor analiza el sentido del tiempo con datos minuciosos: por las noches se consumían velas, que duraban de 3 a 4 horas encendidas, p. 64. También para el ámbito francés, especialmente entre los siglos XII y XIV, ver la disección del ritmo temporal que traza GENEVIÈVE D'HACOURT, *La vie au Moyen Âge*, París, 1979, 10.ª ed., pp. 44-69.

<sup>12</sup> JAN DHONDT, *La Alta Edad Media*, Madrid, Historia Universal Siglo XXI, vol. 10, 1984, p. 104.

materiales muy imprecisos para la medición del tiempo. Los instrumentos y los medios cronométricos medievales para conocer la fecha o la hora eran en extremo rudimentarios<sup>13</sup>.

La regulación del ritmo de vida diario no entraba en contradicción con el sistema de las horas canónicas. El mejor ejemplo de esas confluencias lo constituyen las ciudades. En ellas las campanas de las iglesias ejercían un papel determinante, como elemento guía de las actividades humanas. Al mismo tiempo, el orto y el ocaso del sol eran también puntos de referencia fijos. Las campanas -con sus vigías<sup>14</sup>- alertaban de peligros y marcaban el paso del tiempo. El tiempo era definido como indicador de cambio y nada mejor para seguir su curso que a través de algún fenómeno que cambia o se mueve a un ritmo regular: el sol<sup>15</sup>. En las ceremonias eclesiásticas fueron más necesarios los relojes (marcaban en las paredes de mediodía de las iglesias), para llevar un control estricto, pero hubo que esperar a las centurias bajomedievales.

Las contabilizaciones metrológicas y sus confusiones suponían un instrumento de dominación social muy importante<sup>16</sup>. La medida del tiempo [Fin p.12] fue objeto de luchas para tratar de arrancarla en lo posible a las clases dominantes, el clero y la aristocracia. No obstante, continuó siendo patrimonio de los poderosos; la masa no podía determinarlo, obedecía a los tiempos impuestos por las campanas, las trompetas y los olifantes. El templo, la guerra y la caza estaban, a su vez, sujetos al tiempo de los humildes, del trabajo cotidiano del campo. Todo estaba sometido a los ritmos agrarios, a las épocas y trabajos adjudicados, no por capricho, a cada mes, a los periodos de

---

<sup>13</sup> Ligados a los caprichos de la naturaleza -como el cuadrante solar- o basados en la medida de segmentos temporales sin referencia a una continuidad -como el reloj de arena, la clepsidra, las candelas o las plegarias-, eran sistemas variables e imprecisos de contabilidad del tiempo. En los monasterios se contaban el número de salmos recitados o de páginas leídas o copiadas, HERVÉ MARTIN, *Mentalités Médiévales, XI<sup>e</sup>-XV<sup>e</sup> siècle*, Paris, 1996, 1<sup>e</sup> éd., pp. 156-157.

<sup>14</sup> Durante la alta Edad Media había en las ciudades más importantes un verdadero *reloj humano*: el vigía o campanero encargado de los toques horarios. Era quien tocaba a rebato si había peligro inmediato, como en caso de incendio o de proximidad de un enemigo. Los toques coincidían con las horas canónicas que regían un tiempo esencialmente rural: tres campanadas al salir el sol (hora prima); dos campanadas a media mañana (hora tertia); una campanada, llamada “el toque”, al mediodía (hora sexta); dos campanadas a media tarde (hora nona); tres campanadas a la puesta del sol (vísperas); cuatro campanadas cuando había oscurecido del todo (completas), LUIS MONTAÑÉS, *Relojes*, Madrid, Cipsa, 1986, pp. 16-17.

<sup>15</sup> NORMAN J. G. POUNDS, *La vida cotidiana: Historia de la cultura material*, Barcelona, Crítica, 1992, p. 266.

<sup>16</sup> JACQUES LE GOFF, *La civilización del Occidente medieval, op. cit.*, pp. 245-249.

explosión vital -los meses de mayo y junio-, a los de cosecha y vendimia -entre julio y septiembre-. El tiempo agrícola es de larga duración y se resiste al cambio<sup>17</sup>.

El tiempo rural es un tiempo natural, sus grandes divisiones son el día y la noche y las grandes estaciones. Este tiempo contrastado alimenta la tendencia medieval al maniqueísmo. La oscuridad, el peligro, la aventura, el mal, se asocian a la noche; en oposición, la claridad, la rutina, lo azul, lo bueno, se vinculan a la vitalidad diurna. También contrastan el verano, tiempo de la renovación, que disipa la angustia del invierno; la primavera queda absorbida, mayo es la renovación, la libertad y la alegría.

## **2.2 La baja Edad Media: el tiempo del trabajo**

En el corazón de la Edad Media se planteó el conflicto del tiempo de la Iglesia y del tiempo de los mercaderes, como un acontecimiento primordial de la historia mental de esos siglos en que se elaboró la ideología del mundo moderno, bajo la presión del deslizamiento de las estructuras y prácticas económicas. Se reprochaba que la ganancia del mercader suponía una hipoteca sobre el tiempo, que sólo pertenece a Dios. El usurero actuaba contra la ley natural universal, porque vendía el tiempo. Según Le Goff, eminente estudioso del tema, la concepción del tiempo que se oculta tras ese planteamiento pone en cuestión toda la vida económica en el albor del capitalismo comercial<sup>18</sup>. **[Fin p.13]**

Para el mercader, el medio tecnológico se superponía a un tiempo nuevo y mensurable, orientado y previsible, al tiempo eternamente comenzado y perpetuamente imprevisible del medio natural. La medida del tiempo había de utilizarse para fines profesionales. El reloj comunal -generalizado a partir de fines del siglo XIV- se convirtió en instrumento de dominación económica, social y política de los mercaderes que

---

<sup>17</sup> Un ejemplo de la vivencia del tiempo rural lo hallamos en el artículo de MARÍA BARCELÓ CRESPI, “El ritmo de la comunidad: vivir en el mundo rural, los trabajos y los días. El ejemplo de Mallorca bajomedieval”, *La vida cotidiana en la Edad Media*, VIII Semana de Estudios Medievales de Nájera (4-8 de agosto de 1997), Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1998, pp. 129-168

<sup>18</sup> JACQUES LE GOFF, *Tiempo, trabajo y cultura en el Occidente medieval*, *op. cit.*, pp. 45-47. El mercader fundaba su actividad sobre una hipótesis cuya trama misma era el tiempo -almacenamiento en previsión de hambres, compra y venta en los momentos favorables deducidos por una red de información y correos-; en oposición estaba el tiempo de la Iglesia, que no pertenecía más que a Dios y no podía ser objeto de lucro. Lo que se cuestionaba era, por tanto, el proceso de laicización de dominios humanos capitales, de los fundamentos mismos y de los marcos de la actividad humana: tiempo del trabajo, datos de la producción intelectual y económica.

regentaban la comuna. Se hacía necesaria una medida rigurosa del tiempo, los obreros jornaleros trabajaban a horas fijas<sup>19</sup>.

Al racionalizarse la existencia, el marco de la vida dejó de estar iluminado por la religión. El mercader necesitaba medir el tiempo y el calendario regido por fiestas movibles no servía para establecer cálculos y balances; el 1º de enero y el 1º de julio eran las fechas en que empezaban y acababan sus cuentas. El cuadrante racional se dividió en doce o veinticuatro partes iguales y se adoptó el reloj municipal<sup>20</sup>. La teología occidental encontró en la recepción aristotélica la base teórica de un encuentro del tiempo de la Iglesia y del tiempo de los hombres que actuaban en el mundo, en la historia y en su profesión; la sentencia del filósofo griego es contundente: “el tiempo es el número del movimiento”.

El tiempo adquirió gran importancia dentro de una sociedad netamente urbana, adaptado a las condiciones de trabajo<sup>21</sup>. Entonces se multiplicaron las campanas, que ordenaban a los obreros cuándo iban a su labor por la mañana los días laborables, cuándo debían ir a comer y cuándo volver tras la comida; y también por la noche, cuándo debían dejar la labor. Necesitaban fijar al lado del tiempo de trabajo un tiempo de ocio y, junto al trabajo asalariado reglamentario, un tiempo para el trabajo [Fin p.14] personal o clandestino. El empleo de la campana urbana aportó un tiempo regular, normal, manifestado episódicamente, un tiempo sucesorio; frente a las horas clericales inciertas de las campanas de la Iglesia, las horas ciertas de la burguesía.

La campana del trabajo, tocada con cuerdas, no supuso ninguna innovación técnica. El progreso decisivo hacia las horas ciertas lo dio la creación y la difusión del reloj mecánico, del sistema que proporcionaba la hora en sentido matemático, la vigésima cuarta parte de la jornada. Conseguido a finales del siglo XIII, se difundió en el segundo

---

<sup>19</sup> *Ibidem*, pp. 53-57. Este tiempo racionalizado se amoldó, por razones prácticas, a las tareas profanas y laicas. Los mercaderes y los artesanos sustituyeron el tiempo clerical, acondicionado por los oficios religiosos y por las campanas que lo anunciaban, por el tiempo exacto de los relojes, que se alzaban en los campanarios. Era un tiempo urbano más completo y refinado.

<sup>20</sup> JACQUES LE GOFF, *Mercaderes y banqueros de la Edad Media*, Barcelona, Oikos-tau, 1991, pp. 113-114.

<sup>21</sup> A partir del siglo XIII se cuestionó la duración de la jornada de trabajo y la autorización del trabajo nocturno. Los obreros pedían el alargamiento de la jornada para aumentar sus salarios; los patrones se encargaban de reglamentar de cerca la jornada de trabajo, JACQUES LE GOFF, *Tiempo, trabajo y cultura en el Occidente medieval, op. cit.*, pp. 63-75. M.ª ASENJO GONZÁLEZ analiza el ritmo de la vida cotidiana de los artesanos castellanos, sujetos a las campanas y relojes de las ciudades, “El ritmo de la comunidad: vivir en la ciudad, las artes y los oficios en la Corona de Castilla”, *La vida cotidiana en la Edad Media*, VIII Semana de Estudios Medievales de Nájera, *op. cit.*, 1998, pp. 176-177 y 188-189.

cuarto del XIV en las grandes zonas urbanizadas, que concordaban con las regiones de industria textil en crisis (norte de Italia, Cataluña, Francia septentrional, Inglaterra meridional, Flandes, Alemania). De Normandía a Lombardía se instaló la hora de sesenta minutos, que tomó el relevo de la jornada como unidad del tiempo del trabajo.

Pero durante mucho tiempo el marco temporal primordial siguió vinculado a los ritmos naturales, a la práctica religiosa, a la actividad agrícola. Los hombres del Renacimiento siguieron viviendo en un tiempo incierto, no unificado nacionalmente, desfasado. Lo que lo subrayaba era la diversidad del punto de partida del tiempo nuevo: aquí mediodía y allá medianoche y, más frecuentemente, el alba y la puesta del sol. Tanto le costaba al hombre preindustrial separarse del tiempo natural.

### 3. LA PREOCUPACIÓN POR EL TIEMPO

Es habitual considerar que la atención prestada al tiempo por el hombre medieval está marcada por una vasta indiferencia. Bloch es quien mejor resume esta actitud<sup>22</sup>: estos hombres, sometidos alrededor de ellos y en sí mismos a tantas fuerzas espontáneas, vivían en un mundo cuyo tiempo escapaba tanto más a su observación, cuanto que apenas lo sabían medir.

Los relojes de agua, costosos y molestos, existían en número escaso; los de arena fueron algo más corrientes; la imperfección de los cuadrantes solares, en especial bajo los brumosos cielos del norte (Inglaterra, Países Bajos, Francia, Alemania), era evidente. Esto motivó el empleo de curiosos artificios: preocupado en regular el curso de una vida muy nómada, el rey Alfredo de Asser imaginó el transportar con él, por [Fin p.15] todas partes, unos cirios de igual longitud, que hacía encender uno tras otro. Este deseo de uniformidad en la división del día era excepcional. Contando de ordinario, a ejemplo de la Antigüedad, doce horas de noche y doce de día, en todas las estaciones, las personas más instruidas se conformaban con ver cada una de estas fracciones, tomadas una a una, crecer y disminuir sin tregua, según la revolución anual del sol. El reloj de contrapeso pudo, hacia el siglo XIV, mecanizar el tiempo.

---

Sobre el paso del tiempo medieval al moderno, consúltese S. STELLING-MICHAUD, "Quelques aspects du problème du temps au Moyen Âge", *Études suisses d'histoire générale*, vol. XVII, 1959.

<sup>22</sup> MARC BLOCH, *La sociedad feudal*, Madrid, Akal, 1986, pp. 95-97 (ed. francesa, *La société féodale*, Paris, 1968). ROBERT DELORT opina que, en un mundo donde la muerte golpeaba rápidamente, no se concedía ninguna importancia a las previsiones temporales y el Occidente medieval vivía entre el presente inmediato y el futuro atemporal de la eternidad, *La vie au Moyen Âge, op. cit.*, pp. 68-69.

Una anécdota narrada por la crónica del Henao resulta muy ilustrativa respecto a esta flotación del tiempo<sup>23</sup>. En Mons debía tener lugar un duelo judicial. Un solo contendiente se presentó al alba; una vez llegada la hora nona, que marcaba el término de la espera prescrita por la costumbre, pidió que fuera atestiguada la ausencia de su adversario. Sobre el punto de derecho no existía duda. Pero, ¿era en verdad la hora señalada? Los jueces del condado deliberaron, miraron al sol, interrogaron a los clérigos y se pronunciaron, al fin, en el sentido de que la hora novena había pasado. ¡Una sociedad en la que un tribunal tenía que disentir e investigar para saber la hora del día!

Le Goff ofrece una alternativa a este planteamiento<sup>24</sup>. La indiferencia se muestra en los cronistas, insensibles hacia las fechas precisas, que sustituían por vagas expresiones: “en aquel tiempo”, “entre tanto”, “poco después”, etc. Un caso elocuente y extremo lo constituye la *Chanson de Roland*, donde no hallamos en ningún lugar una indicación temporal<sup>25</sup>. Estas imprecisiones, en cambio, no son habituales en las crónicas bajomedievales consultadas. Aun así, encontramos algunos ejemplos: “*muy poco después de esto, el duque de Normandie hizo llamar a su mujer la duquesa, a las damas y doncellas que habían pasado con ella toda la temporada en Meaux en Brie, y llegaron a París. La duquesa desmontó en el hostel del duque, Saint-Poll, donde se había retirado y allí pasó mucho tiempo*”<sup>26</sup>. [Fin p.16]

La mentalidad colectiva -mágica y primitiva- confundía los planos del pasado, presente y futuro. Los hombres y mujeres de la Edad Media creían que todo cuanto era fundamental para la Humanidad les era contemporáneo. Los hechos que evocaban no tienen precisión de una cifra, pero una referencia al tiempo falta muy pocas veces. Tales alusiones cronológicas no están unificadas, existen tiempos múltiples. La Historia sagrada exige una medida temporal: la cronología de la vida terrestre de Jesús, del

---

<sup>23</sup> MARC BLOCH, *La sociedad feudal*, op. cit., p. 96.

<sup>24</sup> JACQUES LE GOFF, *La civilización del Occidente medieval*, op. cit., pp. 242-245. La Edad Media se mostró singularmente sensible al tiempo, lejos de toda indiferencia, sólo que con normas y necesidades distintas a las nuestras. Para un mejor conocimiento de las coordenadas cotidianas de la época consultar JACQUES LE GOFF, *Lo maravilloso y lo cotidiano en el Occidente medieval*, Barcelona, 1985.

<sup>25</sup> RICHARD GLASSER, *Time in French Life and Thought*, Manchester University Press, 1958, p. 17, cit. G. J. WHITROW, *El tiempo en la Historia. La evolución de nuestro sentido del tiempo y de la perspectiva temporal*, Barcelona, Crítica, 1990, p. 114.

<sup>26</sup> JEAN FROISSART, *Crónicas*, Madrid, Siruela, 1988, p. 193. Con el largo conflicto anglo-francés de fondo, el canónigo de la abadía de Chimay refleja en sus crónicas el código regulado de la caballería y de la vida cortesana del siglo XIV. Entre otras, consultar las siguientes ediciones originales de sus narraciones: *Les Chroniques de sire Jean Froissart*, ed. J. A. C. BUCHON, Paris, Éditions du Panthéon Littéraire, 1838-1842; *Oeuvres complètes de Froissart*, ed. BARON J. B. M. C. KERVYN DE

tiempo de la Creación. La Historia sagrada se revive, porque la trama de la Historia es la eternidad. Las crónicas universales comienzan por las fechas simbólicas de la Biblia, manifestando así una verdadera obsesión cronológica.

En una época de analfabetismo la confusión era una nota frecuente. Todos los días eran iguales y era fácil que se le pasara a uno el momento adecuado para la arada o la siembra. Hamilton Thompson ha recogido una anécdota de un sacerdote italiano que no se dio cuenta que había empezado la Cuaresma hasta que casi tuvo encima el domingo de Ramos. Entonces, al darse cuenta de las consecuencias de su olvido, explicó a sus feligreses que “la Cuaresma había tardado en llegar este año porque el frío y la inseguridad de los caminos no le dejaban cruzar las montañas, viniendo a un paso lento y receloso, que no podrá permanecer con nosotros más de una semana, ya que el resto del tiempo lo ha pasado en el camino”<sup>27</sup>. Para estas gentes, el tiempo carecía de sentido si no estaba jalonado por las efemérides eclesiásticas recurrentes o por la sucesión de los fenómenos de la naturaleza. El trabajo de un cronista era, en este sentido, un privilegio al ir desmenuzando a su antojo las referencias temporales para su relato.

Guriévich insiste en que no eran indiferentes al tiempo, sólo poco receptivos al cambio y al desarrollo<sup>28</sup>. La estabilidad, la tradición y la repetición eran las categorías entre las que se movía su conciencia. A través de ellas interpretaban el desarrollo histórico real que, durante mucho tiempo, no pudieron percibir. Durante los siglos XII y XIII se produjo una afirmación de las categorías temporales, debido al influjo de la literatura, la filosofía y la teología<sup>29</sup>. [Fin p.17]

#### **4. LA DIVISIÓN DE LA JORNADA: LAS HORAS CANÓNICAS**

##### **4.1 El día y la noche: el sol como referente natural**

Los campesinos tenían escasa noción de tiempo. El sol marcaba el comienzo y el final de la jornada, que variaba de unas estaciones a otras. En principio, la gente se levantaba al alba y se acostaba al anochecer, que era el tiempo que duraba la actividad.

---

LETTENHOVE, Bruxelles, 1867-1877; *Chroniques de Froissart*, ed. LEÓN MIRAT-A. MIROT, Paris, S. H. F., 1957.

<sup>27</sup> *Visitations in the Diocese of Lincoln 1517-1531*, ed. A. HAMILTON THOMPSON, Lincoln, Linc. Rec. Soc., 33, 1940, XL, cit. NORMAN J. G. POUNDS, *La vida cotidiana: Historia de la cultura material*, op. cit., p. 273, nota 37.

<sup>28</sup> ARÓN IAKOVLEVICH GURIÉVICH, *Las categorías de la cultura medieval*, op. cit., p. 180.

<sup>29</sup> La indiferencia temporal no existe en la lírica cortesana, en el mundo caballeresco o en la escolástica. Los días feriados servían de mojones temporales para miles de campesinos, artesanos y comerciantes, HERVÉ MARTIN, *Mentalités Médiévales, XI<sup>e</sup>-XV<sup>e</sup> siècle*, op. cit., pp. 161-163.

Teniendo en cuenta las dos interrupciones que se hacían para comer, observamos que las jornadas de trabajo oscilaban entre ocho y nueve horas en invierno y doce o trece -y hasta quince- horas en verano<sup>30</sup>. Lógicamente, esto no sucedía todos los días, las numerosas fiestas anuales desahogaban un poco las labores rústicas. El paso del tiempo lo marcaban los sonidos de la naturaleza: el canto del gallo o el comportamiento de aves y animales. En los pueblos el toque del *Angelus* a mediodía señalaba un punto en torno al cual podían estructurarse los quehaceres diarios. Si bien, las horas del *Angelus* cambiaban con la duración del día solar.

La actividad guerrera también se desarrollaba en intervalos de tiempo determinados, generalmente coincidentes con las horas de luz solar: “*aquel día los ingleses se levantaron muy pronto por la mañana y se prepararon para ir hacia aquella parte. A la salida del sol, el rey oyó misa y luego montó en su caballo*”<sup>31</sup>. Se comenzaba la jornada bélica con la salida del sol: “*otro día por la mañana, al alua del día, Álvaro de Mendoza juntó toda la gente de su capitania*” para combatir la iglesia de Zamora<sup>32</sup>. Los cronistas realzan insistentemente el momento de iniciar el día “*a primera hora*”, como el cardenal de Périgord “*que había salido muy de mañana de Poitiers*” y “*el lunes por la mañana hacia la salida del sol volvió*”<sup>33</sup>.

Antes de llegar a la noche, antónimo natural del día, había otras referencias intermedias que seguían aludiendo a la posición del sol: “*era ya grand rato del día*”<sup>34</sup>, “*finó a medio dia*”<sup>35</sup> o “*al atardecer, cuando [Fin p.18] ya era hora de retirarse*”<sup>36</sup>. También encontramos indicaciones de los momentos en que comían: “*el viernes, después de desayunar, el rey de Francia cruzó aquel río por el puente de Chauvigny*”<sup>37</sup>; “*llegó a Pinto en doce dias de Junio, donde estuvo hasta otro dia sabado, en el qual dia después*

---

<sup>30</sup> En invierno el trabajo comenzaba a las 8 o las 9 y terminaba a las 5 o las 6 de la tarde; en verano se iniciaba a las 5 de la mañana y concluía a las 7 o las 8 de la noche, RÉGINE PERNOUD, *Lumière du Moyen Âge*, Paris, Grasset, 1981, p. 242. Esta autora centra su estudio en el ámbito francés durante los siglos XII y XIII.

<sup>31</sup> JEAN FROISSART, *Crónicas, op. cit.*, p. 84.

<sup>32</sup> FERNANDO DEL PULGAR, *Crónica de los Reyes Católicos*, ed. JUAN DE MATA CARRIAZO Y ARROQUIA, Madrid, Espasa-Calpe, 1943, I, cap. LIII, p. 171.

<sup>33</sup> JEAN FROISSART, *Crónicas, op. cit.*, pp. 96, 142 y 146.

<sup>34</sup> FERNANDO DEL PULGAR, *Crónica de los Reyes Católicos*, ed. cit., I, cap. LXIV, p. 208.

<sup>35</sup> LORENZO GALÍNDEZ DE CARVAJAL, “Anales breves del reinado de los Reyes Católicos”, *Crónicas de los Reyes de Castilla*, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, LXX, 1953, III, 1506, p. 556.

<sup>36</sup> JEAN FROISSART, *Crónicas, op. cit.*, p. 234.

<sup>37</sup> *Ibidem*, p. 136. El desayuno se tomaba hacia la hora de tercia; la comida, más copiosa, entre sexta y nona; la cena tenía lugar entre vísperas y completas, EDUARDO AZNAR VALLEJO, *Vivir en la Edad Media*, Cuadernos de Historia, 61, Madrid, 1999, p. 13.

*de comer el Infante se partió para Madrid*<sup>38</sup>. Había ocasiones en que los caballeros “*tuvieron que ayunar todo el día y toda la noche*”<sup>39</sup>. Al acercarse el momento del oscurecimiento celeste, la frenética actividad diaria cesaba.

La noche representaba el peligro ante la imposibilidad de poder guiarse en ella y poseer escasos instrumentos de iluminación. Los caballeros, para protegerse y defenderse mejor, tenían que “*acostarse por las noches siempre armados*”<sup>40</sup>, evitando así caer desprevenidos ante un eventual ataque del enemigo. Las altas horas se asociaban a la llegada irreversible de la noche: “*no hacían en un día más de cuatro o cinco leguas y acampaban a altas horas*”<sup>41</sup>. En la práctica guerrera el movimiento nocturno era esencial para ganar terreno sobre las tropas enemigas, despistar posibles persecuciones o viajar de incógnito: “*A la prima noche, el Rey, dexado el cargo del çerco a aquellos caualleros, salió disimulado del su palaçio, solo con aquel secretario (...) e sin descaualgar amanecieron cerca de Valladolid*”<sup>42</sup>.

Encontramos ejemplos del temor que suponía recibir inesperadas visitas durante la noche: “*muy tarde por visperas, a la caída del día, el rey Philippe (...) cabalgó lamentándose y quejándose por sus gentes hasta el castillo de Labroye. Cuando llegó a la puerta, la encontró cerrada y el puente alzado, pues era muy de noche y estaba todo muy oscuro. Entonces el rey hizo llamar al señor del castillo, pues quería entrar. Fue llamado y acudió a la garita preguntando en alto quién era a aquellas horas. Al oír la voz, el rey Philippe respondió: “Abre castellano, es el [Fin p.19] infortunado rey de Francia” (...). Se pusieron en camino hacia medianoche y cabalgaron tanto que al amanecer entraron en la buena ciudad de Amiens*”<sup>43</sup>. Las supersticiones nocturnas se adueñaban de castillos y palacios: “*aconteció un prodigio en el palacio del Rey en Segovia, y fue que en altas horas de la noche los capitanes, camareros y moradores del*

---

<sup>38</sup> FERNÁN PÉREZ DE GUZMÁN, “Crónica de Juan II”, *Crónicas de los Reyes de Castilla*, ed. cit., II, 1422, cap. IX, p. 415. La siesta tras la comida era práctica frecuente; durante el episodio del moro santo, “*acaesçió que el Rey avía comido, y dormía a la ora que llegaron con él a la tienda*”, FERNANDO DEL PULGAR, *Crónica de los Reyes Católicos*, ed. cit., II, cap. CCXV, p. 315.

<sup>39</sup> JEAN FROISSART, *Crónicas*, op. cit., p. 46.

<sup>40</sup> *Ibidem*, p. 38. La incertidumbre de la actividad guerrera ponía en alerta a los personajes: “*e reçelando cada ora este socorro, estouieron quarenta días el condestable e el comendador mayor, que jamás de noche ni de día se defundauan las armas*”, FERNANDO DEL PULGAR, *Crónica de los Reyes Católicos*, ed. cit., I, cap. CX, p. 388.

<sup>41</sup> JEAN FROISSART, *Crónicas*, op. cit., p. 171.

<sup>42</sup> FERNANDO DEL PULGAR, *Crónica de los Reyes Católicos*, ed. cit., I, cap. LIII, pp. 167-168.

<sup>43</sup> JEAN FROISSART, *Crónicas*, op. cit., pp. 114-115.

*palacio oyeron por los aires alaridos y lúgubres lamentos de espíritus, viendo al mismo tiempo, llenos de terror, horribles fantasmas*<sup>44</sup>.

#### 4.2 El uso de las *horae canonicæ*

La cristianización europea se tradujo en la superposición de otros sistemas de contabilización del tiempo además de los ritmos naturales, buscando una distribución adecuada de las oraciones de los eclesiásticos. La jornada -es decir, las 24 horas del día y la noche- se dividía, desde esa óptica, de acuerdo con las horas canónicas<sup>45</sup>, que continuaron muy arraigadas durante la baja Edad Media. Cada tres horas las campanas de las iglesias monásticas anunciaban el rezo correspondiente: a medianoche, *maitines*; a las 3, *laudes*; a las 6, *prima*; a las 9, *tercia*; a mediodía, *sexta*; a las 15, *nonas*; a las 18, *vísperas*; y a las 21, *completas*<sup>46</sup>. Esta división de la jornada diaria ha pervivido aún en pleno siglo XX para diversas órdenes religiosas. Pero no era rígida y se amoldaba a las estaciones, particularmente al verano y al invierno.

En las crónicas las referencias temporales más abundantes son las horas canónicas, que sitúan con una precisión bastante aproximada los hechos de armas y demás acontecimientos descritos: el maestre Don Fadrique “*llegó en Sevilla el dicho martes por la mañana á hora de tercia*”<sup>47</sup>; “*aquel [Fin p.20] sábado los ingleses cabalgaron desde la hora prima hasta visperas, de modo que llegaron a dos leguas de Poitiers*”<sup>48</sup>. En ocasiones aparecen las horas acompañando a otros apuntes temporales más vagos o recogiendo intervalos de tiempo acotados: “*al día siguiente, se alejaron y cabalgaron por valles y montañas todo el día hasta que cerca de nonas encontraron unos caseríos quemados (...). Al tercer día continuaron cabalgando sin saber a dónde*

---

<sup>44</sup> ALONSO FERNÁNDEZ DE PALENCIA, *Crónica de Enrique IV*, Biblioteca de Autores Españoles, CCLVII, Madrid, 1973, déc. I, lib. V, cap. VI, p. 111.

<sup>45</sup> JULIO VALDEÓN BARUQUE, *Vida cotidiana en la Edad Media*, Madrid, Cuadernos Historia 16, 193, 1985, pp. 10-12. La civilización musulmana también se basaba en parámetros religiosos para medir el tiempo, las cinco oraciones diarias: “*terminó la ceremonia de la jura para las clases elevadas a la hora de la oración meridiana de ese día*”, *Crónica anónima de Abd al-Rahman III al-Nasir*, ed. y trad. EVARISTE LÉVI-PROVENÇAL y EMILIO GARCÍA GÓMEZ, Madrid-Granada, 1950, p. 92.

<sup>46</sup> Son las viejas horas romanas más o menos cristianizadas, JACQUES LE GOFF, *La civilización del Occidente medieval*, op. cit., p. 245. La hora *sexta* no se menciona como tal, se alude al mediodía: “*Diego Furtado, casy a ora de mediodía, mandó rrecoger a su casa toda su gente, e armarse lo más secretamente que podieron*”, PEDRO CARRILLO DE HUETE, *Crónica del Halconero de Juan II*, ed. JUAN DE MATA CARRIAZO Y ARROQUIA, Madrid, Espasa-Calpe, 1946, cap. CCCLIII, p. 486.

<sup>47</sup> “*Crónica de Pedro I*”, *Crónicas de los Reyes de Castilla*, ed. cit., I, 1358, cap. III, p. 481.

<sup>48</sup> JEAN FROISSART, *Crónicas*, op. cit., p. 138.

*iban y lo mismo ocurrió el cuarto día hasta la hora de tercias*<sup>49</sup>; el rey de Granada “*otro día jueves de mañana antes que amaneciese, mandó tañer sus añafiles (...); y en una hora entre Nona e Vísperas, todos fueron desbaratados*”<sup>50</sup>; el papa Calixto “*ansi bendixo el sombrero y el espada, que la noche de Navidad á los maytines el Papa pone en el altar quando celebra la Misa del gallo*”<sup>51</sup>.

La división del día en veinticuatro horas queda patente en algunos pasajes: “*el Miércoles en la noche, entre las diez y las once, el Rey de Navarra y el Príncipe (...) llegaron á la casa donde la Princesa estaba muy ricamente arreada*”<sup>52</sup>; “*e plugo á nuestro Señor que á quatro horas del día del mes de Otubre del año de nuestro Redentor de mil quatrocientos setenta años, la señora Princesa parió una hija, á quien llamaron Doña Isabel como á su madre*”<sup>53</sup>. Había consciencia de la importancia de un tiempo preciso: la reina Isabel “*mandó poner sus guardas por los caminos, e sus espías, para saber la ora que el rey de Portugal partiese de Peñafiel*”<sup>54</sup>; “*esa noche, antes que el Rey partiese, casi a las dos oras después de media noche, ovo terremoto en la çibdad*”<sup>55</sup>; el rey Fernando nació un viernes “*á las diez horas del día*”<sup>56</sup>.

### 4.3 La aparición de los relojes

La Edad Media no fue una época estática, sus últimos siglos transformaron el tiempo en una concepción de carácter laica. Los relojes [Fin p.21] tuvieron mucho que ver en aquella novedad. Ciertamente, el hombre medieval siempre había estado preocupado por disponer de instrumentos con los que medir el tiempo. El problema se había resuelto en parte gracias a los relojes de sol o a los astrolabios, pero en ambos casos había limitaciones claras, dada la dependencia del sol, en un caso, o de las estrellas, en el otro; un día nublado resultaba fatal para poder guiarse en términos aproximados

---

<sup>49</sup> *Ibidem*, p. 48.

<sup>50</sup> FERNÁN PÉREZ DE GUZMÁN, “Crónica de Juan II”, *Crónicas de los Reyes de Castilla*, ed. cit., II, 1408, cap. IV, p. 306.

<sup>51</sup> DIEGO ENRÍQUEZ DEL CASTILLO, “Crónica de Enrique IV”, *Crónicas de los Reyes de Castilla*, ed. cit., III, cap. XV, p. 108.

<sup>52</sup> FERNÁN PÉREZ DE GUZMÁN, “Crónica de Juan II”, *Crónicas de los Reyes de Castilla*, ed. cit., II, 1440, cap. XV, p. 566.

<sup>53</sup> DIEGO DE VALERA, “Memorial de diversas hazañas”, *Crónicas de los Reyes de Castilla*, ed. cit., III, cap. LVIII, pp. 58-59.

<sup>54</sup> FERNANDO DEL PULGAR, *Crónica de los Reyes Católicos*, ed. cit., I, cap. L, p. 158.

<sup>55</sup> *Ibidem*, II, cap. CXCVIII, p. 261. El terremoto ocurrió en Córdoba, el sábado 7 de abril de 1487.

<sup>56</sup> ANDRÉS BERNÁLDEZ, “Crónica de los Reyes Católicos”, *Crónicas de los Reyes de Castilla*, ed. cit., III, cap. VIII, p. 575.

respecto al tiempo<sup>57</sup>. Hacia el siglo XII aparecieron cuadrantes de sol con la división eclesial del día solar, colocados en algunas iglesias y catedrales en el siglo XV. Algunos significativos intentos de concepción laica del tiempo fueron los *relojos alfonsíes*, relojes de la piedra de la sombra, de agua, de la candela, de mercurio o del palacio de las horas<sup>58</sup>. Las actividades económicas de los núcleos urbanos promovieron la mecanización del tiempo, al regular un curso horario fijo. Los relojes de pesas y campanas, introducidos en Europa durante el siglo XIV, se instalaron rápidamente en las torres de los ayuntamientos de las ciudades más importantes.

La sociedad medieval se apasionó por la mecanización y la investigación técnica, ya que creyó en el progreso, concepto ignorado por el mundo antiguo<sup>59</sup>. Giovanni di Dondi creó el reloj astronómico más importante de la Europa occidental en el siglo XIV<sup>60</sup>: comportaba un escape mecánico con eje de paletas, pestillo y ruedas de encuentro accionadas por pesas. Este sistema reemplazó las ruedas hidráulicas utilizadas hasta entonces. Los ingenieros medievales habían usado la energía hidráulica con fines variados, pero se percataron de sus limitaciones en la construcción de relojes. En la Europa del Norte, en invierno, el agua se congelaba y los relojes se paraban.

Las investigaciones para hallar una solución mecánica se remontan a la segunda mitad del siglo XIII. Se buscaba conseguir una rueda que realizara una rotación completa para cada círculo equinoccial. En la corte [Fin p.22] castellana de Alfonso X se diseñó un reloj que se movía mediante la caída de una pesa; el movimiento se regulaba por el flujo del mercurio contenido en un tambor tabicado que giraba en torno a un eje horizontal. Los primeros relojes mecánicos aparecieron en los albores del siglo XIV<sup>61</sup>, incluso fueron immortalizados en la *Divina Comedia* de Dante.

---

<sup>57</sup> JULIO VALDEÓN BARUQUE, *Vida cotidiana en la Edad Media*, op. cit., pp. 10-12. Una de las obras más completas sobre el tiempo mecánico de la Baja Edad Media es la de DAVID S. LANDES, *L'heure qu'il est*, Paris, 1987. Para insertar la aparición de los relojes urbanos al hilo de la medida exacta del tiempo, consultar HERVÉ MARTIN, *Mentalités Médiévales, XI<sup>e</sup>-XV<sup>e</sup> siècle*, op. cit., pp. 168-174.

<sup>58</sup> LUIS MONTAÑÉS, *Relojes*, op. cit., p. 13. Eran formas más empíricas que prácticas.

<sup>59</sup> JEAN GIMPEL, *La Revolución Industrial en la Edad Media*, Madrid, Taurus, 1981, p. 117.

<sup>60</sup> Las civilizaciones extraeuropeas emplearon sus conocimientos astronómicos para construir relojes, pero ocultaron celosamente el fruto de sus investigaciones al mundo occidental. En el año 800 el califa musulmán Harum-al-Rachid regaló a Carlomagno un preciso reloj, cuya fama perduró a través de los siglos, JULIO VALDEÓN BARUQUE, *Vida cotidiana en la Edad Media*, op. cit., p. 12. El chino Su Song construyó en el siglo XI el reloj más perfeccionado de su época, que desapareció -destruido o averiado- al despreocuparse de él las nuevas dinastías, JEAN GIMPEL, *La Revolución Industrial en la Edad Media*, op. cit., pp. 118-119.

<sup>61</sup> En 1320 Richard Wallingford representó, por primera vez, un péndulo astronómico gráficamente en un manuscrito inglés. Su proyecto del reloj fue declarado extravagante y costoso; en él se podía ver la marcha del sol y de la luna, las estrellas fijas e incluso los movimientos de la marea. El reloj de mayor

Este mundo urbano aparece muy poco reflejado en los textos cronísticos. No obstante, hallamos un ejemplo muy representativo en una vista entre portugueses y castellanos, en el real que Fernando el Católico dispuso en Zamora: “*e quedó asentada la vista para la otra noche siguiente, la qual se asentó para la vna ora después de media noche. El Rey, segúnd fué acordado, vino al lugar de la ribera do avía de esperar al rey de Portugal, e estándole esperando a la ora entre ellos asentada, el relox de la çibdad, que estaua errado, dio las tres oras deviendo dar la vna. E como el Rey pensó que se avía tardado (...), acordó de se bolver luego a su palaçio, porque sus guardas no le sintiesen andar a aquella hora por aquellos lugares do andaua*”<sup>62</sup>. También tenemos noticia de un accidente ocurrido en Sevilla: “*en jueves dia de Navidad, á 25 de Diciembre, antes de nona un poco, cayó un rayo en la torre mayor de las campanas de Sancta Maria do estaba el relox, é quebró el ferrage del relox, é un poco de la torre, é dos finiestras: é sumióse dentro de la torre, é fizo grandes fumos é grandes truenos*”<sup>63</sup>.

## 5. UN CALENDARIO AFÍN A LA RELIGIÓN

### 5.1 Las fiestas: el calendario litúrgico

La sociedad medieval aceptó una medición del tiempo en función de criterios aportados por el estamento eclesiástico. Los ritmos de las unidades cronológicas naturales venían pautados a partir de su medida menor[**Fin p.23**], el día, conforme a la consagración canónica del quehacer “a lo divino”<sup>64</sup>. Si el día se dividía en horas canónicas, ¿qué era el calendario anual sino la relación de las fiestas de la Iglesia? El calendario eclesiástico medía el tiempo en torno a dos fechas centrales, la Navidad y la Pascua de Resurrección. La Iglesia adoptó y completó los sistemas de medida de los días

---

celebridad fue el de Giovanni di Dondi, hecho de cobre y bronce. El italiano diseñó un cuadrante heptagonal donde instaló, en su parte superior, los cuadrantes del sol, de la luna y de los cinco planetas conocidos en el siglo XIV: Venus, Mercurio, Saturno, Júpiter y Marte. En la parte inferior había un cuadrante dividido en veinticuatro horas, un calendario que indicaba las fiestas fijas y las fiestas movibles de la Iglesia y las líneas de los nudos. Después, dibujó el movimiento horario del reloj. Los engranajes de este instrumento tan fascinante eran de una complejidad increíble, *ibidem*, pp. 120-125.

<sup>62</sup> FERNANDO DEL PULGAR, *Crónica de los Reyes Católicos*, ed. cit., I, cap. LXI, p. 199.

<sup>63</sup> “Crónica de Enrique III”, *Crónicas de los Reyes de Castilla*, ed. cit., II, 1404, suplemento, p. 247.

<sup>64</sup> ELOY BENITO RUANO, “La historia de la vida cotidiana en la historia de la sociedad medieval”, *La vida cotidiana en la Edad Media*, VIII Semana de Estudios Medievales de Nájera, *op. cit.*, p. 16.

dentro del mes y de la semana y de las horas dentro del día, herederos del mundo clásico<sup>65</sup>.

El año litúrgico está salpicado por las fiestas de los grandes santos, que refuerzan su carácter de fecha gracias a los hitos de la vida económica<sup>66</sup>. Tanto el tiempo agrícola como el señorial -tiempo militar y de los pagos campesinos- y el clerical se caracterizan por su estrecha dependencia del tiempo natural. Las fiestas religiosas reemplazaron a fiestas paganas relacionadas con el tiempo natural: la Navidad fue fijada para sustituir una fiesta del Sol en el momento del solsticio.

Las fiestas interrumpían el ritmo de la jornada laboral. Los sábados y las vísperas de fiesta el trabajo se suspendía a la una de la tarde en algunos oficios y hacia las cuatro para todos. El mismo régimen se aplicaba a las fiestas que no eran de guardar, como el miércoles de ceniza, el de las rogativas, el de los santos inocentes, etc., que sumaban 30 días al año. También era día de descanso el del patrón del gremio, de la parroquia y, por supuesto, fiesta total los domingos y los días de fiesta obligatoria, muy numerosos. En Francia se celebraban el día de difuntos, la Epifanía, los lunes de Pascua y Pentecostés y tres días de la octava de Navidad. También había muchas fiestas que en la actualidad pasan inadvertidas: Purificación, Invención, Exaltación de la Santa Cruz, Anunciación, día de San Juan, San Nicolás, etc.<sup>67</sup>.

Estas fiestas señaladas eran muy utilizadas por los cronistas para fechar los sucesos que narraban: la reina Isabelle “*festejó el día de Todos los Santos con gran cantidad de provisiones por amor a su hijo y a los señores extranjeros que la acompañaban*” y rogó “*a mi señor Jean de Hainaut que se quedara hasta Navidad*”, gentil caballero que “*estuvo en grandes fiestas y en las diversiones de señores y damas [Fin p.24] hasta el día de los Tres Reyes*”<sup>68</sup>; “*al anochecer del Jueves Santo, celebró don Alvaro consejo con los suyos, en que hubo de tramarse el crimen de que al día siguiente, Viernes Santo, fue víctima Alonso Pérez de Vivero*”<sup>69</sup>; el Maestre de Santiago “*partió de Alcalá la Real, sabado de las ochavas de Pasqua mayor, e fué dormir al rio*

---

<sup>65</sup> La práctica de numerar los días del mes de forma consecutiva, desde el primero al último, llegó a Occidente en la segunda mitad del siglo VI, procedente de Siria y Egipto. Gregorio VII la introdujo en su cancillería, pero sus sucesores volvieron al viejo estilo romano, G. J. WHITROW, *El tiempo en la Historia. La evolución de nuestro sentido del tiempo y de la perspectiva temporal*, op. cit., p. 116.

<sup>66</sup> JACQUES LE GOFF, *La civilización del Occidente medieval*, op. cit., pp. 250-252.

<sup>67</sup> RÉGINE PERNOUD, *Lumière du Moyen Âge*, op. cit., pp. 242-243.

<sup>68</sup> JEAN FROISSART, *Crónicas*, op. cit., pp. 29-31.

<sup>69</sup> ALONSO FERNÁNDEZ DE PALENCIA, *Crónica de Enrique IV*, ed. cit., déc. I, lib. II, cap. VII, p. 46.

de Azores; é otro dia domingo de las ochavas, que dicen de Casimodo, que fué á veinte é seis dias de Abril deste dicho año, entró en tierra de Granada”<sup>70</sup>; “otro dia que era el jueves de la Cena, el Rey se levantó bien de mañana, é oyó una Misa rezada, é luego se partió para Piedrahita, porque había allí una grande Iglesia para oír las horas de la Semana Santa”<sup>71</sup>; “e así pasado el dia de Año nuevo, estando el rey en el bosque, enviaron sus mensageros á la Princesa que viniese á mas andar”<sup>72</sup>.

Son frecuentes las dataciones por el santoral del día correspondiente: “los españoles estuvieron anclados ante La Rochelle toda la vigilia de San Juan, por la noche y el día siguiente hasta después de nonas (...). Cuando ese día de San Juan Bautista hubo subido la marea después de nonas, los españoles levaron anclas y alzaron las velas”<sup>73</sup>; “miércoles vispera de San Pedro e de San Pablo, 28 de junio, año de 41, fué entrada Medina del Campo por el rrey de Nauarra”<sup>74</sup>; “los caballeros no dexaron por eso de andar en camino para Montalván, é llegaron ende sábado, dia de Sant Andrés, en saliendo el sol”<sup>75</sup>; Fernando III fue homenajeado en Toro al día siguiente de la fiesta de San Lucas<sup>76</sup>; el Infante don Enrique “nació dia de Sant Francisco, á quatro dias de Octubre deste año” y el Infante don Fernando “en dia de Sant Fagund, á veinte é siete dias del mes de Noviembre”<sup>77</sup>. [Fin p.25]

El comienzo del año no era uniforme y había diferencias notables, pues mientras para unos se situaba el día de Navidad, para otros se hallaba en la Pascua. En cualquier caso, ambas eran festividades religiosas. El calendario litúrgico organizaba el año e incorporaba la medida del tiempo por las fiestas, no por el número del mes: no se decía 30 de noviembre, sino “San Andrés”; o en lugar de 28 de abril se decía “tres días después de San Marcos”. No obstante, en las crónicas bajomedievales encontramos el sistema de cómputo numérico con más facilidad; así, “parió la prinçesa a la ynfanta doña Isabel su

---

<sup>70</sup> “Crónica de Enrique III”, *Crónicas de los Reyes de Castilla*, ed. cit., II, 1394, cap. X, p. 223.

<sup>71</sup> FERNÁN PÉREZ DE GUZMÁN, “Crónica de Juan II”, *Crónicas de los Reyes de Castilla*, ed. cit., II, 1440, cap. X, p. 563.

<sup>72</sup> DIEGO ENRÍQUEZ DEL CASTILLO, “Crónica de Enrique IV”, *Crónicas de los Reyes de Castilla*, ed. cit., III, cap. CLXIV, p. 217. Las crónicas andalusíes también databan por fechas festivas: “la Fiesta de los sacrificios de este año cayó el miércoles día 10 de du-l-hiyya (4 octubre 971)”, ISA IBN AHMAD AL-RAZI, *Anales palatinos del Califa de Córdoba al-Hakam II*, trad. EMILIO GARCÍA GÓMEZ, Madrid, 1967, año 360, 33.

<sup>73</sup> JEAN FROISSART, *Crónicas*, op. cit., pp. 281 y 282.

<sup>74</sup> PEDRO CARRILLO DE HUETE, *Crónica del Halconero de Juan II*, ed. cit., cap. CCCXVII, p. 418.

<sup>75</sup> FERNÁN PÉREZ DE GUZMÁN, “Crónica de Juan II”, *Crónicas de los Reyes de Castilla*, ed. cit., II, 1420, cap. XXXI, p. 392.

<sup>76</sup> *Crónica latina de los Reyes de Castilla*, ed. LUIS CHARLO BREA, Cádiz, 1984, p. 84.

*fija, en el mes de octubre deste año de mil e quatroçientos e setenta*<sup>78</sup>. Asimismo, aparece mencionado el ordinal en algunas ocasiones: *“cuando llegó el viernes, el segundo día del mes de abril, desacampó de delante de Logroño donde había acampado con toda su hueste*<sup>79</sup>.

Existen otras formas de datación, como los días andados y por andar, muy habituales en la documentación castellana. En sus cartas de convocatoria a los procuradores del reino *“les enviaba el Rey mandar que veniessen á las Cortes á Palencia ocho dias andados del mes de Abril*<sup>80</sup>; en los prolegómenos de la batalla del Salado, *“otro dia lunes veinte et ocho dias andados del mes de Octubre, este muy noble Rey Don Alfonso de Castiella et de Leon levantóse ante que amanesciese*<sup>81</sup>; el rey Carlos de Francia entró en Roma *“el tercero dia de la Pasqua de Navidad, dia de San Juan Evanjelista, tarde á 27 dias del mes de Diciembre, tres dias andados del año del Nacimiento de Nuestro Redemptor Jesuchristo de 1495 años*<sup>82</sup>.

## **5.2 La semana, los meses y las estaciones: el calendario agrícola**

A lo largo de la Edad Media -de hecho, hasta 1582- el calendario vigente en toda la Europa cristiana fue el juliano: 12 meses y el comienzo del año en el 1 de enero. El problema era que tenía 365'25 días, un poco más largo que el año solar; en consecuencia, las efemérides eclesiásticas se iban adelantando poco a poco, por lo que, al cabo de más de quince siglos, se había producido un desfase de más de once días. El concilio de Trento introdujo el calendario gregoriano, que restauró la [Fin p.26] armonía entre el movimiento de los cuerpos celestes y las exigencias de la Iglesia. El calendario romano se utilizaba en todas partes para fechar la correspondencia y para indicar las fechas de los acontecimientos destacados<sup>83</sup>. Los meses estaban asociados con una serie de actividades en el calendario agrícola, a cada mes le correspondía un trabajo.

---

<sup>77</sup> “Crónica de Juan I”, *Crónicas de los Reyes de Castilla*, ed. cit., II, 1379, cap. IV, p. 67 y 1380, cap. VII, p. 70.

<sup>78</sup> FERNANDO DEL PULGAR, *Crónica de los Reyes Católicos*, ed. cit., I, cap. X, p. 37.

<sup>79</sup> JEAN FROISSART, *Crónicas*, op. cit., p. 242.

<sup>80</sup> “Crónica de Alfonso XI”, *Crónicas de los Reyes de Castilla*, ed. cit., I, 1321, cap. XXVII, p. 191.

<sup>81</sup> *Ibidem*, cap. CCLI, p. 325.

<sup>82</sup> ANDRÉS BERNÁLDEZ, “Crónica de los Reyes Católicos”, *Crónicas de los Reyes de Castilla*, ed. cit., III, cap. CXXXVII, p. 682.

<sup>83</sup> La pelea de Requena, donde los aragoneses vencieron a los castellanos, fue *“a 10 del mes de enero del año de 1449”*, JERÓNIMO ZURITA, *Anales de la Corona de Aragón*, Zaragoza, C. S. I. C., 1980, 2ª ed., VI, lib. XV, cap. LXI, p. 412.

Constituyeron series de ilustraciones muy divulgadas y apreciadas por las gentes medievales, que adaptaron su temática en algunas artes decorativas<sup>84</sup>.

El mes aparece en las crónicas como referencia temporal asidua: “vuestra Señoría sabe cómo en el mes de octubre del año pasado ovimos enbiado a Vuestra Alteza nuestras cartas”<sup>85</sup>; “el mes era de febrero, e la noche de mucha pluvia e tenpestad, e el Maestre fué çertificado de aquella nueva quando la noche se cerraba”<sup>86</sup>. También acompañan a fechas señaladas, como las asambleas feudales, la recepción de nuevos caballeros, el pago de rentas o la celebración de una feria: “el día de Nuestra Señora de mediados de agosto hay feria en la villa y se reúne todo el país durante un día (...). En todo caso, enviaron en el mes de mayo a la aventura dos de sus criados, hombres simples de aspecto, para que buscaran servicios y amos en la ciudad”<sup>87</sup>.

La alusión a las estaciones indica connotaciones de tiempo natural o climático, o bien, se relaciona con las labores tradicionalmente desempeñadas en la época: “cuando llegó la primavera, buena estación para quien quiere ir a ultramar, mi señor William Douglas se equipó tal y como le correspondía y según le había sido ordenado”<sup>88</sup>. Los monarcas buscaban lugares frescos en sus descansos estivales; Juan I de Castilla fue a “Brihuega, que es buen logar en el verano, ca era ya el mes de Junio”<sup>89</sup>. El tiempo por excelencia para guerrear era el verano. Los Reyes Católicos acordaron dejar Andalucía durante “el ynvierno, y venir al reyno de Toledo, por que las gentes de guerra e los otros que venían a su corte no gastasen los mantenimientos que eran neçesarios para el verano del año siguiente”<sup>90</sup>. Los estragos del frío aleccionaban sitiar [Fin p.27] rápidamente las fortalezas, “porque si dilatavan el conbate, sus gentes e los caballeros que allí tenía en el canpo, por ser comienzo de ynvierno, se perderían y no lo podrían sufrir. Eso mismo dezían que se dañarian las póluoras e los otros pertrechos que tenían”<sup>91</sup>.

---

<sup>84</sup> INÉS RUIZ MONTEJO, “La vida campesina en el siglo XII a través de los calendarios agrícolas”, *Vida cotidiana en la España Medieval: Actas del VI Curso de Cultura Medieval* (26-30 de septiembre de 1994, Aguilar de Campoo), Madrid, 1998, pp. 107-123.

<sup>85</sup> FERNANDO DEL PULGAR, *Crónica de los Reyes Católicos*, ed. cit., I, cap. XI, p. 40.

<sup>86</sup> GONZALO CHACÓN, *Crónica de don Álvaro de Luna*, ed. JUAN DE MATA CARRIAZO Y ARROQUIA, Madrid, Espasa-Calpe, 1940, cap. LXXVII, p. 224.

<sup>87</sup> JEAN FROISSART, *Crónicas*, op. cit., p. 317.

<sup>88</sup> *Ibidem*, p. 61.

<sup>89</sup> “Crónica de Juan I”, *Crónicas de los Reyes de Castilla*, ed. cit., II, 1390, cap. II, p. 142.

<sup>90</sup> FERNANDO DEL PULGAR, *Crónica de los Reyes Católicos*, ed. cit., II, cap. CCXXXI, p. 204.

<sup>91</sup> *Ibidem*, I, cap. LXXXV, p. 296.

El tema de los trabajos de los meses, adoptado como calendario en Occidente desde el siglo VIII, ilustra un tiempo rural y campesino: “*era a principios del mes de agosto, cuando se recogen los frutos de los campos y las uvas están maduras. Gran abundancia había por esa estación en el susodicho país*”<sup>92</sup>. En este ciclo agrícola había una incursión cortesana, la cacería feudal: “*un jueves, que fueron veinte é ocho dias de Noviembre del dicho año, el Rey habló con Álvaro de Luna, é acordó que otro día viernes en amanesciendo, el Rey se fuese á caza*”<sup>93</sup>.

La concepción de la semana en época medieval se independiza de los meses y de los años. En toda Europa se adoptó la semana de siete días. Era un espacio de tiempo bastante práctico entre una visita al mercado y otra, y los nombres que ha recibido no dejan de tener relación con los de estos encuentros periódicos con fines comerciales. En el Occidente cristiano, sin embargo, el primer día de la semana se consideraba de descanso y precepto, en el que todo trabajo innecesario estaba prohibido<sup>94</sup>. Son periodos de contabilización muy recurridos: “*cuando la carta estuvo escrita, la cerraron y sellaron, y la entregaron al heraldo que había llevado la otra y que había esperado la respuesta más de tres semanas*”<sup>95</sup>.

Todos los días de la semana aparecen mencionados en las distintas fuentes utilizadas. He aquí un pasaje elocuente: “*jueves después de comer, 20 días del mes de deziembre, año de 1428 años, partió el Rey don Jhoan nuestro señor de Móstoles (...). E otro día, martes, día de Santo Tomé, oyó misa cantada, e comió, e fuése a dormir a Esquivias. E otro día, miércoles, siguiente fué a Yepes (...). E luego el jueves siguiente tornóse a dormir a Borox. Otro día, viernes, siguiente, víspera de pascoa de Navidad, vino a comer a Illescas*”<sup>96</sup>. Se recoge el precepto religioso de no comer carne en determinados días: “*e dixo que troxiese la buxeta; e comió e bebió con ellos carne e pan e vino, [Fin p.28] magüer que hera viernes*”<sup>97</sup>. También se fijan actividades concretas: Isabel la Católica “*acordó de dar audiència pública los días de los viernes*”<sup>98</sup>.

---

<sup>92</sup> JEAN FROISSART, *Crónicas*, op. cit., p. 325. Se refiere al condado de Foix.

<sup>93</sup> FERNÁN PÉREZ DE GUZMÁN, “Crónica de Juan II”, *Crónicas de los Reyes de Castilla*, ed. cit., II, 1420, cap. XXVI, p. 390.

<sup>94</sup> NORMAN J. G. POUNDS, *La vida cotidiana: Historia de la cultura material*, op. cit., p. 271.

<sup>95</sup> JEAN FROISSART, *Crónicas*, op. cit., p. 241.

<sup>96</sup> PEDRO CARRILLO DE HUETE, *Crónica del Halconero de Juan II*, ed. cit., cap. XIV, pp. 31-32. Esta crónica muestra una precisa y continua cronología del itinerario seguido por el monarca.

<sup>97</sup> ALVAR GARCÍA DE SANTA MARÍA, *Crónica de Juan II de Castilla*, ed. JUAN DE MATA CARRIAZO Y ARROQUIA, Madrid, Real Academia de la Historia, 1982, p. 341.

<sup>98</sup> FERNANDO DEL PULGAR, *Crónica de los Reyes Católicos*, ed. cit., I, cap. LXXXIX, p. 310.

### 5.3 El año: las dataciones cronológicas

En el modo de fechar los documentos, las cartas o las crónicas se seguían patrones distintos. Es probable que aún en el siglo XV la gente no conociera el año corriente de la era cristiana, pues eso dependía de cálculos eclesiásticos y no era muy empleado en la vida cotidiana<sup>99</sup>. Fechaban por el año del reinado del monarca. Incluso cuando los cronistas daban el año de la era cristiana a menudo era incorrecto. La tradición religiosa de cada área geográfica determinaba la fecha del comienzo del año: la Natividad, la Pasión, la Resurrección de Jesús o la Anunciación<sup>100</sup>.

Además, al mismo año se le asignaban distintos números en distintos lugares, debido a los distintos sistemas de datación cronológica<sup>101</sup>. Se puede exponer un significativo caso hipotético: “si un viajero parte de Venecia el 1 de marzo de 1245 - primer día del año veneciano- se encontraba en 1244 al llegar a Florencia; y si tras una corta estancia fuera a Pisa, allí el año 1246 ya habría empezado. Continuando su viaje en dirección Oeste se encontraría en 1245 en Provenza y si llegase a Francia antes de la Pascua -el 16 de abril- estaría una vez más en 1244”<sup>102</sup>.

La era cristiana estilo Navidad fue utilizada con profusión, acompañando a las referencias anuales alguna festividad, día concreto o mes: Enrique III falleció “*el Sábado a veinte é cinco dias de Diciembre, [Fin p.29] comenzando el año de nuestro Redentor de mil é quatrocientos é siete años, entre Prima y Tercia*”<sup>103</sup>; “*esta batalla tuvo lugar en Normandie, muy cerca de Cocherel, un jueves, el dieciséis de mayo del año de gracia*

---

<sup>99</sup> G. J. WHITROW, *El tiempo en la Historia. La evolución de nuestro sentido del tiempo y de la perspectiva temporal*, op. cit., p. 116.

<sup>100</sup> JACQUES LE GOFF, *La civilización del Occidente medieval*, op. cit., p. 245. El estilo cronológico más extendido en Europa occidental fue el que comenzaba el año en Pascua. En cambio, el sistema actual de adoptar el primero de enero se hallaba poco extendido.

<sup>101</sup> Algunas reseñas bibliográficas sobre temas de cronología: F. K. GINZEL, *Manual de técnica matemática sobre cronología*, 3 vols., Leipzig, 1906-1914; J. AGUSTÍ, P. VOLTES y J. VIVES, *Manual de Cronología española y universal*, Madrid, 1953; G. CAPELLI, *Cronología y calendario perpetuo*, Milán, 1960; S. GARCÍA LARRAGUETA, *Cronología (Edad Media)*, Pamplona, 1976; M. OCAÑA JIMÉNEZ, *Concordancia de los calendarios de la Hégira y la era cristiana del 1 al 2000*, Madrid, 1981; A. CATTABIANI, *Calendario*, Madrid, 1990.

<sup>102</sup> R. L. POOLE, *Medieval Reckonings of Time*, Londres, SPCK, 1918, pp. 46-47, cit. G. J. WHITROW, *El tiempo en la Historia. La evolución de nuestro sentido del tiempo y de la perspectiva temporal*, op. cit., nota 33, p. 116.

<sup>103</sup> “Crónica de Enrique III”, *Crónicas de los Reyes de Castilla*, ed. cit., II, 1407, cap. XIV, p. 262. Juan I dispuso en las Cortes de Segovia de 1383 que “*en las escripturas que de aquí adelante se ficiesen se pusiese el año del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, que comenzó este año dende la Navidad en adelante; é non se pusiese la Era de César, que fasta entonces se usara en Castilla é en León*”, “Crónica de Juan I”, *Crónicas de los Reyes de Castilla*, ed. cit., II, 1383, cap. VI, p. 83.

*mil trescientos sesenta y cuatro*<sup>104</sup>; en Granada “*entró este Rey don Fernando, con los señores e caballeros de su hueste, domingo día de la pascua de Sancti Espíritus, a veynte e dos días de mayo, contados del naçimiento de nuestro Redentor de mill e quatroçientos e ochenta e çinco años*”<sup>105</sup>.

El estilo Anunciación o Encarnación, que comienza el año el 25 de marzo en recuerdo a la Virgen, fue muy socorrido durante la Edad Media: “*la batalla tuvo lugar entre Nájera y Navarrete en España, el año de la encarnación de Nuestro Señor mil trescientos sesenta y seis, el tercer día del mes de abril y aquel día fue un sábado*”<sup>106</sup>.

Las crónicas altomedievales mantuvieron fidedignamente el método de datación romano. Las crónicas castellanas utilizaron el latín hasta el reinado de Fernando III. El *Fuero Real* de 1255 reflejó el primer idioma europeo por escrito, el castellano “toledano” utilizado por Alfonso X. Las narraciones cronísticas de los siglos XII y XIII pretendían ofrecer referencias temporales muy precisas y recurrían al número de años exactos que duraba cada reinado. Se utilizaba aún el sistema de las *calendas, nonas e idus* del calendario juliano y, a la vez, se citaban los días de las festividades cristianas<sup>107</sup>. [Fin p.30]

También aparece el año del reinado, como herencia de los historiadores clásicos, en algunos pasajes: “*al cabo de un año de que el rey Philippe de Valois hubiera sido coronado rey de Francia, sucedió que todos los barones y dependientes del reino le habían jurado fidelidad y homenaje*”<sup>108</sup>. Esta forma de datación fue muy utilizada por los cronistas castellanos de los siglos XII, XIII y XIV. Los sucesos de Alfaro tuvieron lugar “*en el mes de Abril que comenzó el quinto año del reinado deste rey don Sancho,*

---

<sup>104</sup> JEAN FROISSART, *Crónicas, op. cit.*, p. 217.

<sup>105</sup> FERNANDO DEL PULGAR, *Crónica de los Reyes Católicos*, ed. cit., II, cap. CLXXII, p. 172.

<sup>106</sup> JEAN FROISSART, *Crónicas, op. cit.*, pp. 253-254.

<sup>107</sup> “*Post haec, in Era CLXXIII post millesimam, constituit rex diem celebrandi concilium apud Legionem civitatem regiam, quarto nonas iunii*”, *Chronica Adefonsi Imperatoris*, Madrid, 1950, p. 54; “*Era DCLXXXVI. anno imperii Constantis filii Heraclii primo cum Chindasuintho Reccesuinthus filius eius regnavit annis sex, & postea solus annis duodecim*”, ed. ANDREAE SCHOTTL, “*Lucae Tudensis. Chronicon Mundi*”, *Hispaniae Illustratae seu urbium rerumque hispanicarum, academiarum, bibliothecarum, clarorum denique in omni disciplinarum genere scriptorum auctores varii chronologi, historici*, T. IV, Francofurti, 1608, p. 55; “*Post mortem Ordonii, Froila frater eius successit in regno Æra DCCCXXXII, et regnavit anno uno, mensibus duobus*”, ed. FRANCISCI CARDINALIS DE LORENZANA, “*Rodericus Ximinius de Rada. Historia de rebus Hispaniae*”, *Opera*, t. III, Madrid, 1793 (ed. facsímil M.<sup>a</sup> DE LOS DESAMPARADOS CABANES PECOURT, Valencia, 1968, lib. V, cap. I, p. 97). El IV Concilio de Letrán se celebró “*in festo Omnium Sanctorum et idibus mensis iulii sequentis dominus Innocencius tercius, uir bonus, cuius facta properavit Deus, ingresus est in uiam uniuerse carnis*”, *Crónica latina de los Reyes de Castilla*, ed. cit., p. 46.

<sup>108</sup> JEAN FROISSART, *Crónicas, op. cit.*, p. 68.

que fue en la era de mill é trecientos é veinte é seis años, é andaba el año de la nascencia de Jesu Cristo en mill é docientos é ochenta é ocho años”<sup>109</sup>.

En ocasiones se mencionan otros reinados simultáneos: “*andados dies e seys años del rregnado del rrey don Rramiro, que fue en la hera de nueueçientos e çinquenta e quatro años, quando andaua el año de la encarnación en nueueçientos e dies e seys, e del inperio de Enrrique en uno, sacó el rrey don Rramiro su hueste muy grande e fue a correr tierra de moros*”<sup>110</sup>. Un ejemplo más profuso, sobre el reinado de Alfonso VI, menciona también el cómputo musulmán: “*el primero año en que él començó a rreynar desta vez fue en la era de mill e çiento e vn años, quando andaua el año de la encarnación en mill e sesenta e tres, e el del inperio de don Enrrique en quinze, e el del papa Alexandre en siete, e el de don Felipe, rrey de França, en onze, e el de los alárabes, en que Mahomad, su profeta, fue alçado rrey dellos, en quatroçientos e sesenta e çinco*”<sup>111</sup>.

La era hispánica podía venir citada junto a otros sistemas de datación<sup>112</sup> o como única referencia cronológica: “*en el mes de Enero en la era de mill é trecientos é treinta é tres años, seyendo el rey don Sancho en Alcalá de Henares é entendiendo por la su dolencia grande que avia que era de muerte, ordenó su testamento*”<sup>113</sup>. [Fin p.31]

## 6. OTRAS REFERENCIAS TEMPORALES EN LAS CRÓNICAS

### 6.1 El tiempo vital: las edades

Podemos hablar de una categoría de tiempo vital, con vagas alusiones a las distintas etapas de la vida de los personajes: el señor de Beaufort “*estaba en los inicios de su camino y en la flor de su juventud y emprendía aquello con gran placer y*

---

<sup>109</sup> “Crónica de Sancho IV”, *Crónicas de los Reyes de Castilla*, ed. cit., I, 1288, cap. V, p. 78.

<sup>110</sup> *Crónica de Veinte Reyes*, ed. JOSÉ MANUEL RUIZ ASENCIO y MAURICIO HERRERO JIMÉNEZ, Burgos, 1991, lib. I, cap. 5, p. 83. Esta crónica, redactada durante el reinado de Alfonso X, toma sus noticias de Lucas de Tuy y de Rodrigo Ximénez de Rada.

<sup>111</sup> *Ibidem*, lib. X, cap. 1, p. 201. Una carta del privado y consejero del sultán de Babilonia a Juan I de Castilla está fechada “*á veinte dias de Rajab el sencillo del año sietecientos é ochenta é quatro de la Era de los Moros. Concierta esta era segund el cuento del almanaque á 28 dias de Septiembre del año del Señor de 1382, Era de César de 1420 años*”, “Crónica de Juan I”, *Crónicas de los Reyes de Castilla*, ed. cit., II, 1383, cap. IV, p. 83. El calendario musulmán era lunar: “*el ejército musulmán acampó en el valle, en la mañana del miércoles 9 de sha`ban del 591 (19 de julio del 1195)*”, IBN `ABI ZAR, *Rawd al-Qirtàs*, trad. AMBROSIO HUICI MIRANDA, Textos Medievales, 13, Valencia, 1964, p. 440.

<sup>112</sup> Ver los ejemplos de las notas 102, 103 y 104.

<sup>113</sup> “Crónica de Sancho IV”, *Crónicas de los Reyes de Castilla*, ed. cit., I, 1294, cap. XII, p. 89. La era hispánica, que establecía el inicio de la datación treinta y ocho años antes del nacimiento de Cristo, perduró hasta finales del siglo XIV. Sancho IV, por lo tanto, murió en 1295.

*audacia*<sup>114</sup>. El accidente que le costó la vida a Enrique I de Castilla sucedió antes de la pubertad<sup>115</sup>. A veces se subrayan las minorías: “*cuando vio que iba a morir, ordenó que si la reina daba a luz un hijo, mi señor Philippe de Valois, que era su primo hermano, fuera tutor y regente de todo el reino hasta que su hijo tuviera edad de ser rey*”<sup>116</sup>.

Más esporádicas son las ocasiones que encontramos señalada una edad concreta: “*acaeció que una de las suertes cayó a un escudero vecino de Villanueva de la Xara, aldea de Alarcón, home de fasta quarenta e cinco años, casado e con hijos*”<sup>117</sup>; “*allí dentro se albergaban el rey, mi señor Hugh Despenser padre, que ya tenía cerca de noventa años*”<sup>118</sup>; Alfonso VI de Castilla era “*de treynta años e siete meses quando començó a rreynar, e rreynó quarenta e tres años*”<sup>119</sup>. Para el reclutamiento de los ejércitos se mandaba en las cartas “*que todos los omes de sesenta años abaxo e veynte años arriba tomasen armas e fuesen luego donde el Rey estaua, a le servir*”<sup>120</sup>.

Los cambios de perspectiva mental, incluso en personajes cultivados, eran lentos. Jean Fusoris era un famoso fabricante de instrumentos astronómicos que en 1415, durante la invasión de Francia, hizo arrestar [Fin p.32] Enrique V bajo sospecha de traición. Al ser interrogado dos veces en un solo año, en la primera ocasión pretendió tener “50 años más o menos” y en la segunda “60 más o menos”<sup>121</sup>. Resultaba dificultoso llevar una correcta computabilización anual en unas gentes que no otorgaban importancia a tal esfuerzo mental.

En Inglaterra, cuando se debía determinar formalmente la edad de alguien, se hacía en presencia del *sheriff* del condado y un “jurado”, compuesto por gente del lugar que conocía a la persona indicada. Se seguía este procedimiento al reclamar que una

---

<sup>114</sup> JEAN FROISSART, *Crónicas, op. cit.*, p. 21.

<sup>115</sup> “*Sic igitur mortuus est rex Henricus ante annos pubertatis, anno regni sui tercio nondum completo, in mense iunii*”, *Crónica latina de los Reyes de Castilla*, ed. cit., p. 51.

<sup>116</sup> JEAN FROISSART, *Crónicas, op. cit.*, p. 63. Normalmente, la edad habitual para poder coronarse rey eran los catorce años. Respecto a la edad jurídica se recuerda en las Cortes de Guadalajara de 1390 que “*fasta veinte é cinco años se juzgase el ome por menor*”, “*Crónica de Juan I*”, *Crónicas de los Reyes de Castilla*, ed. cit., II, 1390, cap. II, p. 129.

<sup>117</sup> FERNANDO DEL PULGAR, *Crónica de los Reyes Católicos*, ed. cit., I, cap. CI, p. 359.

<sup>118</sup> JEAN FROISSART, *Crónicas, op. cit.*, p. 24. Una crónica musulmana describe así la vejez de un hombre: “*era ya tan anciano, que parecia (por su canicie) pollo de avestruz, pues tenia 90 años ó más*”, AJBAR MACHMUÂ, *Crónica anónima del siglo XI*, trad. EMILIO LAFUENTE Y ALCÁNTARA, Colección de obras arábigas de historia y geografía que publica la Real Academia de la Historia, I, Madrid, 1867, p. 51.

<sup>119</sup> *Crónica de Veinte Reyes*, ed. cit., lib. X, cap. 1, p. 201.

<sup>120</sup> FERNANDO DEL PULGAR, *Crónica de los Reyes Católicos*, ed. cit., II, cap. CCI, p. 276.

<sup>121</sup> RÉGINE PERNOUD, *Joan of Arc, Harmondsworth*, Penguin Books, 1969, p. 31, cit. G. J. WHITROW, *El tiempo en la Historia. La evolución de nuestro sentido del tiempo y de la perspectiva temporal*, op. cit., nota 31, p. 115.

pequeña propiedad heredada había cumplido la edad o al determinar legalmente que una persona había alcanzado la edad exigida para casarse<sup>122</sup>.

Los datos biográficos de los reyes son detallados con frecuencia: “*nacio este rey don Enrique en la villa de Valladolid, viernes bispera de los Reyes a çinco dias del mes de enero del año de Nuestro Redemptor de mill e quatroçientos e veynte e çinco años, e començo a reynar en martes veynte e tres dias del mes de jullio del año de la Encarnacion de Nuestro Redemptor de mill e quatroçientos y çinquenta e quatro años, seyendo en hedat de veynte e nueve años e medio e diez e ocho dias*”<sup>123</sup>.

El fatídico momento de la muerte queda también reflejado en múltiples pasajes de las crónicas, con más o menos detalles: “*muy poco tiempo después, el noble Robert Bruce, rey de Escocia, abandonó este siglo*”<sup>124</sup>. El rey Alfonso VIII murió el día octavo después de la fiesta de la Exaltación de la Cruz y en la vigilia de Todos los Santos, alrededor de media noche, lo hizo su esposa doña Leonor<sup>125</sup>. Muchas veces la muerte venía precedida de penosas enfermedades: “*e luego el rrey vino para la villa de Madrid, e dende a quinze días gele agravió la dolença que tenía; e murió allí en el alcáçar (...), de hedad de çinquenta años (...), onze [Fin p.33] dias del mes de diziembre, año del Señor de mill e quatroçientos e setenta e quatro años, a las doze oras de la noche*”<sup>126</sup>.

## 6.2 El tiempo guerrero

Tanto la obra de Froissart como las crónicas castellanas bajomedievales plantean un contexto eminentemente bélico, con descripciones exhaustivas de los episodios de armas y batallas. Los asedios son muy gráficos: el cerco de Uclés “*duró por espacio de dos meses, en los quales ovo grandes fechos de armas*”<sup>127</sup>. Los ingleses “*todos los días*

---

<sup>122</sup> *Ibidem*, p. 115.

<sup>123</sup> *Crónica anónima de Enrique IV de Castilla (1454-1474)*, ed. M.<sup>a</sup> PILAR SÁNCHEZ PARRA, II, Madrid, De la Torre, 1991, p. 17. A veces los testimonios son contradictorios: PEDRO CARRILLO DE HUETE señala que el nacimiento fue “*jueves a seys de henero*” y lo precisa “*a vna ora e dos terçias despues de media noche*”, *Crónica del Halconero de Juan II*, ed. cit., introducción, p. 9. FERNÁN PÉREZ DE GUZMÁN añade que el príncipe Enrique “*fue baptizado á los ocho dias de su nascimiento*”, “*Crónica de Juan II*”, *Crónicas de los Reyes de Castilla*, ed. cit., 1425, cap. I, p. 429.

<sup>124</sup> JEAN FROISSART, *Crónicas*, op. cit., p. 61.

<sup>125</sup> “*Obiit autem octaua die post festum Sancti Michaelis. Dominus Didacus obierat circa festum Exaltationis Sancte Crucis (...). Regina domina Alienor (...) in uigilia Omnium Sanctorum, circa mediam noctem, secuta uirum, diem clausit extremum*”, *Crónica latina de los Reyes de Castilla*, ed. cit., p. 42.

<sup>126</sup> FERNANDO DEL PULGAR, *Crónica de los Reyes Católicos*, ed. cit., I, cap. XX, pp. 63-64.

<sup>127</sup> *Ibidem*, cap. LXXIV, p. 254.

*acampaban entre terciá y mediodía*<sup>128</sup>. Los periodos de tregua oscilaban según la naturaleza de las empresas bélicas: “*e así el Moro se partió con la tregua que estaba primero otrogada por espacio de cinco meses, que se cumplia postrimero de Agosto del año de la Encarnación de Nuestro Redemptor de mil y quatrocientos y nueve años*”<sup>129</sup>. De igual forma, los asedios generaban múltiples penurias: “*en esa situación y sin atacar, mantuvo a sus enemigos más de quinze días, y los de Cazères sufrieron gran carestía de víveres, aunque tenían suficiente vino*”<sup>130</sup>; “*e que el pan que tenían no les podía durar veynte días. Otros dezían que tenían bastecimiento para dos meses*”<sup>131</sup>.

Se ofrece la duración de los enfrentamientos, a veces, con una inusitada exactitud: “*la batalla de Crécy comenzó muy tarde a vísperas, en desorden y sin formación, y la de Poitiers pronto por la mañana, a hora prima, y en muy buena posición, si hubiera habido suerte para los franceses*”<sup>132</sup>; los castellanos “*pusieron su real muy cerca de la villa de Priego [Fin p.34], e convatiéronla fasta ora de nona, e desde salió el sol*”<sup>133</sup>; “*estas peleas por la mar, e por la tierra, e por baxo de tierra, duraron por espacio de seys oras*”<sup>134</sup>. Hallamos ejemplos de cautiverios más o menos prolongados: “*que la condessa estoviesse en aquella fortaleza por espacio de treynta dias en poder de çiertos cavalleros, a los quales fue entregada y ellos fizieron omenaje en esta forma, que sy en los ocho dias primeros del dicho termino de los treynta dias*”<sup>135</sup>. La conquista de las islas Canarias “*duró por espacio de tres años*”<sup>136</sup>.

### 6.3 El tiempo espacial

<sup>128</sup> JEAN FROISSART, *Crónicas, op. cit.*, p. 82.

<sup>129</sup> FERNÁN PÉREZ DE GUZMÁN, “Crónica de Juan II”, *Crónicas de los Reyes de Castilla*, ed. cit., II, 1409, cap. I, p. 312. La tregua de seis días entre el obispo Lope de Barrientos y Diego Hurtado de Mendoza, montero mayor de Juan II, se cumplía “*el sábado cinco días de agosto del dicho año de 47, a ora del sol puesto*”, PEDRO CARRILLO DE HUETE, *Crónica del Halconero de Juan II*, ed. cit., cap. CCCLIII, p. 486. El rey de Inglaterra “*hizo saber a los del país que concedía una tregua de tres días para reconocer el campo de Crécy y enterrar a los muertos*”, JEAN FROISSART, *Crónicas, op. cit.*, p. 118. La sociedad feudal respetaba no hacer la guerra ciertos días de la semana. El cardenal de Périgord, dentro del episodio bélico de Poitiers, consiguió para los ingleses una “*tregua todo el domingo hasta el día siguiente a la salida del sol*”, *ibidem*, p. 143. Puede evocar tardíamente las instituciones de paz plenomedievales.

<sup>130</sup> *Ibidem*, p. 323.

<sup>131</sup> FERNANDO DEL PULGAR, *Crónica de los Reyes Católicos*, ed. cit., II, cap. CCXXXIX, p. 389.

<sup>132</sup> JEAN FROISSART, *Crónicas, op. cit.*, p. 155.

<sup>133</sup> ALVAR GARCÍA DE SANTA MARÍA, *Crónica de Juan II de Castilla*, ed. cit., p. 250.

<sup>134</sup> FERNANDO DEL PULGAR, *Crónica de los Reyes Católicos*, ed. cit., II, cap. CCXIV, p. 312.

<sup>135</sup> *Crónica anónima de Enrique IV de Castilla (1454-1474)*, ed. cit., p. 93.

<sup>136</sup> FERNANDO DEL PULGAR, *Crónica de los Reyes Católicos*, ed. cit., II, cap. XCV, p. 332.

En la Edad Media era habitual medir las distancias espaciales entre dos lugares a través del tiempo empleado para cubrir el trayecto. Así queda expresado en las crónicas, utilizando la *jornada* como sinónimo de día: el rey Robert Bruce “*quemó y devastó gran parte del reino de Inglaterra a lo largo de cuatro o cinco jornadas*”<sup>137</sup>. Algunos testimonios se sorprenden de que el monarca “*había andado diez é seis leguas en seis horas*” desde Valladolid a Zamora<sup>138</sup>. Se calculaba que “*entre la ciudad de Toledo y la de Sevilla bien debía haber nueve jornadas*”<sup>139</sup>.

#### 6.4 El tiempo histórico

Cuando analizamos una fuente cronística es frecuente hallar evocaciones de tiempos pasados o épocas anteriores, especialmente recordar algo que sucedió en un reinado determinado: “*hacian cuenta que llevaban al Cid Ruy Diaz en su tiempo*”<sup>140</sup>; “*una abadía blanca que había sido quemada y que desde el tiempo del rey Artús se la llamaba la Blanca [Fin p.35] Landa*”<sup>141</sup>. La patrimonialización de los oficios cortesanos fue una práctica frecuente durante la baja Edad Media: “*el cual ofiçio de camarero mayor avía çiento e catorze años que él e sus anteçores avían tenido de los rreyes de Castilla*”<sup>142</sup>.

Al tratar de la *jacquerie* se alude al “*tiempo en que gobernaban los tres estados*”<sup>143</sup>, señalando la participación política de los burgueses, ubicándose en el poder junto a los nobles y los preladados eclesiásticos. Algunas pinceladas sobre comparaciones de referencias temporales tratan de buscar un efecto de admiración o realzar el relieve de una acción determinada, cayendo en el recurso narrativo de la exageración: “*en cincuenta años han sucedido más hechos de armas y maravillas en el mundo de lo que sucederán en los próximos trescientos años*”<sup>144</sup>.

---

<sup>137</sup> JEAN FROISSART, *Crónicas, op. cit.*, p. 9.

<sup>138</sup> FERNÁN PÉREZ DE GUZMÁN, “Crónica de Juan II”, *Crónicas de los Reyes de Castilla*, ed. cit., II, 1427, cap. I, p. 439.

<sup>139</sup> JEAN FROISSART, *Crónicas, op. cit.*, p. 268. “*De la ciudad de León á la de Toledo hay siete días, lo mismo desde Burgos; y de Santiago al dicho Toledo, por el camino más corto, nueve jornadas*”, AL-IDRISI, *Geografía de España*, Textos Medievales, 37, Valencia, 1974, p. 81.

<sup>140</sup> ANDRÉS BERNÁLDEZ, “Crónica de los Reyes Católicos”, *Crónicas de los Reyes de Castilla*, ed. cit., III, cap. CIV, p. 646.

<sup>141</sup> JEAN FROISSART, *Crónicas, op. cit.*, p. 49.

<sup>142</sup> FERNANDO DEL PULGAR, *Crónica de los Reyes Católicos*, ed. cit., I, cap. XXI, p. 67.

<sup>143</sup> JEAN FROISSART, *Crónicas, op. cit.*, p. 177.

<sup>144</sup> *Ibidem*, p. 304.

## 6.5 Otras referencias temporales

Otras acotaciones temporales muestran la duración de acciones habituales, ya sean estancias en lugares determinados, viajes, celebraciones o lutos. Encontramos varios ejemplos significativos: “*permanecieron en aquella playa por tres días con pocas provisiones y víveres (...). Al cuarto día se pusieron en camino (...). Se albergaron durante tres días en aquella abadía*”<sup>145</sup>; para viajar a África en busca de oro, “*el tiempo que tardaba vna naue de aquellas en yr a aquellas partes era dos meses o tres, porque yvan sienpre abaxando, y en la venida durava siete e ocho meses*”<sup>146</sup>; la boda del Infante don Carlos de Navarra con la Infanta doña Leonor se hizo en Soria “*con grandes fiestas é con muchas alegrías, que duraron por todo el mes de Mayo*”<sup>147</sup>; “*estos embaxadores estouieron en la villa de Valladolid por espaçio de quarenta días, en los quales el Rey e la Reyna mandaron facer justas e torneos, e otras muchas fiestas de grandes e suntuosos gastos e arreos*”<sup>148</sup>; para guardar el duelo del duque de Anjona “*el Rey se vistió de paño negro é lo truxo nueue dias, por el debdo que con él había*”<sup>149</sup>. [Fin p.36]

Las catástrofes naturales o los fenómenos siderales suelen describirse con minuciosidad: “*en el mes de março deste año, ovo eclibse en el sol (...). Después, en el mes de jullio e agosto e setiembre e otubre siguientes, ovo tantas dolenças de calenturas generalmente en todo el reyno*”<sup>150</sup>; “*en el mes de Noviembre fizo muchas aguas, en tal manera que se oviera de fundir Sevilla, que entraba el agua por cima de los adarves (...). E duró diez y siete horas que non pudieron atapar nin estancar el agua (...). E duró ocho horas en se abajar el agua, que non podia ninguno salir de la cibdad*”<sup>151</sup>; mientras dormía el rey en su alcázar de Ciudad Real, “*en martes á veinte é quatro dias del mes de abril del dicho año, quanto á hora de visperas hizo un terremoto*

---

<sup>145</sup> *Ibidem*, p. 22.

<sup>146</sup> FERNANDO DEL PULGAR, *Crónica de los Reyes Católicos*, ed. cit., I, cap. LXXXI, p. 280.

<sup>147</sup> “Crónica de Enrique II”, *Crónicas de los Reyes de Castilla*, ed. cit., II, 1375, cap. II, p. 28.

<sup>148</sup> FERNANDO DEL PULGAR, *Crónica de los Reyes Católicos*, ed. cit., II, cap. CCXXIX, p. 359.

<sup>149</sup> FERNÁN PÉREZ DE GUZMÁN, “Crónica de Juan II”, *Crónicas de los Reyes de Castilla*, ed. cit., II, 1430, cap. XIII, p. 482.

<sup>150</sup> FERNANDO DEL PULGAR, *Crónica de los Reyes Católicos*, ed. cit., II, cap. CLXXXII, pp. 209-210.

<sup>151</sup> “Crónica de Enrique III”, *Crónicas de los Reyes de Castilla*, ed. cit., II, 1403, suplemento, p. 246.

*en que cayeron algunas almenas del alcazar é muchas tejas*<sup>152</sup>; *“este año llovió desde Todos Santos hasta en fin de enero”*<sup>153</sup>.

Existen testimonios del tiempo económico. Se menciona alguna vez la cuantía de rentas, pagos o deudas: *“las rentas del maestradgo fuese tenuto de les dar en cada año, todo el tiempo que fuese maestro, tres quentos de maravedís”*<sup>154</sup>. La carestía de productos de primera necesidad disparaba los precios. Durante el cerco de Toro, *“en los tres días que allí estuvo el Rey llegó a valer el pan diez maravedís, que vn día antes se avía vendido por dos maravedís, e por consiguiente todos los otros mantenimientos (...) e cómo crecía más cada ora”*<sup>155</sup>.

Otra categoría podría ser el tiempo institucional, judicial o legislativo. El mundo concejil aparece en el sistema de elección: *“los ofiçios de regimientos e mayordomía e fieldades, e otros algunos de la villa, eran proveydos por elección de personas, fecha cada vn año”*<sup>156</sup>. Las Cortes de Toledo de 1480 promulgaron cumplir el apartamiento de judíos y moros *“e lo ficiesen facer dentro de vn año”*<sup>157</sup>. Los prelados y caballeros debían estar *“con el Rey por tres tercios del año, de quatro en quatro meses en la governación”*<sup>158</sup>. Antes del atentado que sufrió en Barcelona, [Fin p.37] *“Viérnes, vigilia de la Concepcion de la Virjen nuestra Señora, siete dias del mes de Diciembre del dicho año de 1492”*, el rey Fernando había estado *“juzgando y oyendo el pueblo desde las ocho horas hasta las doce”*<sup>159</sup>.

Por último, en las narraciones se refleja el tiempo que empleaban en los trabajos de construcción. Ante el temor de que el duque de Normandía atacara de noche París, *“que en aquella época no estaba fortificada”*, el preboste de los comerciantes *“puso a cuantos obreros pudo encontrar a trabajar, e hizo hacer grandes fosos alrededor de París, murallas y puertas, y trabajaban noche y día. Al cabo de un año había reunido a*

---

<sup>152</sup> FERNÁN PÉREZ DE GUZMÁN, “Crónica de Juan II”, *Crónicas de los Reyes de Castilla*, ed. cit., II, 1431, cap. XIII, p. 494.

<sup>153</sup> LORENZO GALÍNDEZ DE CARVAJAL, “Anales breves del reinado de los Reyes Católicos”, *Crónicas de los Reyes de Castilla*, ed. cit., III, 1485, p. 544.

<sup>154</sup> FERNANDO DEL PULGAR, *Crónica de los Reyes Católicos*, ed. cit., I, cap. XCIII, p. 327.

<sup>155</sup> *Ibidem*, cap. XLIV, p. 140.

<sup>156</sup> *Ibidem*, cap. LXXXVIII, p. 308.

<sup>157</sup> *Ibidem*, cap. CXV, p. 424.

<sup>158</sup> FERNÁN PÉREZ DE GUZMÁN, “Crónica de Juan II”, *Crónicas de los Reyes de Castilla*, ed. cit., II, 1419, cap. X, p. 379.

<sup>159</sup> ANDRÉS BERNÁLDEZ, “Crónica de los Reyes Católicos”, *Crónicas de los Reyes de Castilla*, ed. cit., III, cap. VI, p. 656. Las audiencias reales se hacían los viernes: *“e fué ordenado que todos los Viernes tuviesen pública audiencia la Reyna y el Infante, con todos los del su Consejo, en la casa del Obispo de*

*tres mil obreros y fue una gran empresa la de fortificar en un año una ciudad como París de tan gran contorno*<sup>160</sup>. Durante el real de la villa de Cantalapiedra “*trabajauan de día en las cauas e de noche en reparar los muros e los baluartes que derribauan las lonbaldas del Rey*”<sup>161</sup>.

## 7. CONCLUSIONES

La primera impresión que extraemos después de analizar las coordenadas temporales de las crónicas elegidas es su indudable apego a los ritmos naturales y a la división de las horas canónicas. Éstas suponen la división temporal más utilizada, compartimentando el día y la noche en intervalos iguales. Los cronistas, para dar viveza a sus relatos, nos informan constantemente del tiempo en que transcurren los hechos. ¿Hemos de creer en la veracidad de las horas que nos muestran? En el fondo, lo que tratan de ofrecer es una idea aproximada del momento del día en que se desenvolvían los personajes. No olvidemos que muchas de las narraciones se confeccionaron *a posteriori* y pueden describir los sucesos distorsionadamente.

El ámbito cortesano y guerrero que hemos observado se desarrolla en un tiempo restringido, limitado a las horas de luz solar. En este marco no podemos suscribir la frase de Le Goff en la que se transita “del tiempo de Dios al de los hombres” en estas centurias finimievales<sup>162</sup> [**Fin p.38**], ya que aún persistían las mentalidades religiosas en lo tocante a las mediciones temporales. No aparece reflejada la actividad del trabajo urbano que necesitaba -antes ya del siglo XIV- un tiempo mejor medido.

Precisamente fue el Humanismo de los siglos XIV y XV el que integró al hombre en ese contexto calculador. A grandes rasgos, podemos afirmar que los hombres y mujeres medievales no sintieron la necesidad de vivir con un tiempo indispensablemente seccionado y reglamentado hasta la llegada de una mejor tecnología y un mejor conocimiento de los beneficios que de ello podrían extraer. ¿Ignoraron la mecanización del tiempo los personajes que describen los cronistas, ajenos a las consideraciones teóricas sobre un incipiente humanismo que nacía a base de un tiempo bien calculado?

---

*Segovia, que es cerca del Alcázar*”, FERNÁN PÉREZ DE GUZMÁN, “Crónica de Juan II”, *Crónicas de los Reyes de Castilla*, ed. cit., II, 1407, cap. II, p. 278.

<sup>160</sup> JEAN FROISSART, *Crónicas*, op. cit., p. 182.

<sup>161</sup> FERNANDO DEL PULGAR, *Crónica de los Reyes Católicos*, ed. cit., I, cap. LXXI, p. 244.

<sup>162</sup> El tiempo que -como don divino- no podía ser vendido, era ya propiedad del hombre al alba del Renacimiento, JACQUES LE GOFF, *Tiempo, trabajo y cultura en el Occidente medieval*, op. cit., p. 74.

El propio Froissart describió así la prioridad que alcanzaron los intereses temporales en detrimento de las exigencias eclesiásticas: “el sonido regular de las campanas llevó un orden hasta entonces desconocido a la vida de los artesanos y los comerciantes. Las campanas de la torre del reloj dirigían incluso la vida urbana. Se medía el tiempo, se servía, se contaba, se racionaba, y la Eternidad dejó poco a poco de ser el punto de convergencia de las acciones humanas y su medida”. El cronista, por tanto, no desconocía ese tiempo -más propiamente bajomedieval- incrustado en el mundo de las ciudades, aunque su ritmo de vida no quedara inmortalizado en unas obras de corte político con protagonistas excluyentes.